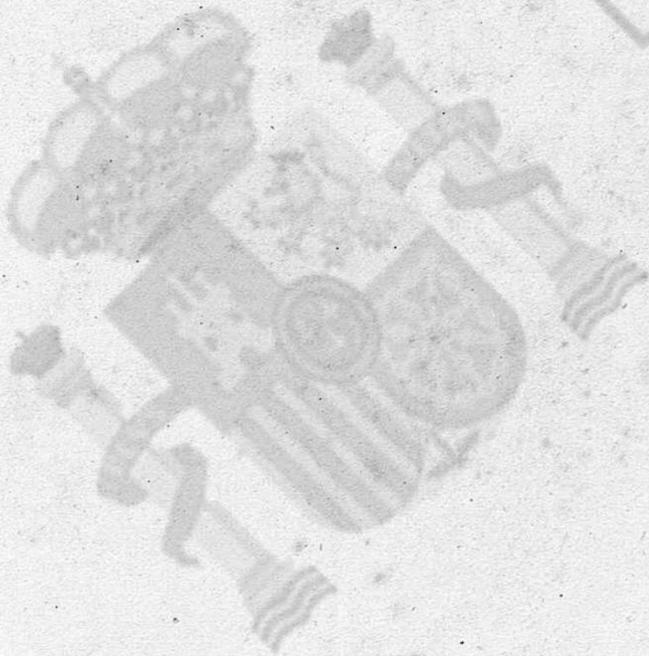


LA ILUSTRACION

GALLEGA Y ASTURIANA

MINISTERIO
DE CULTURA



MINISTERIO
DE CULTURA





LA
ILUSTRACION
GALLEGA
Y
ASTURIANA.

TOMO II.—1880
MADRID

A. P. Meyer

P. Frances

PROSPECTO DE 1880

El milagro se ha realizado. Los que dudaban que LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA viviese poco más de un trimestre; los que, temiendo por la suerte de una publicacion que tan querida les era, aseguraban asimismo que no podía vivir, recibirán, estamos seguros de ello, con verdadera alegría el presente prospecto, y con él la completa seguridad de que nuestra Revista seguirá viendo la luz durante el próximo año de 1880. No es la presente publicacion hija de un interesado pensamiento, ni de cálculos comerciales; muy al contrario, nacida al calor del más acendrado patriotismo, sostenida á costa de grandes gastos por quien, hijo amantísimo del país que le vió nacer, se alegra y gloria de haberlo hecho, va en busca de éxitos que no se miden por las ganancias, ni se rehusan por los sacrificios. Propósitos de un orden superior á los que se derivan del ansia del lucro, si legítimo en todo caso, imposible en la presente ocasion, dieron vida á nuestro periódico, y animaron á su propietario, residente en América, á no desmayar en la noble empresa por él intentada. Guíale un fin puramente patriótico, y si bien desea que los que se hallen animados de iguales sentimientos le ayuden con la eficacia necesaria, y no dejen caer sobre sus hombros por entero la pesada carga, no por eso la rehuye y aparta de ellos, sean los que quieran los sacrificios que haya de imponerse para lograr su empeño.

Sin perder la índole *literaria* y de noticias que hasta hoy ha tenido exclusivamente LA ILUSTRACION, aspira á tomar tambien el carácter *económico-social*, que el propietario cree reclaman, así las necesidades más patentes del país á que consagra sus afanes, como los gustos y la conveniencia de la mayoría de sus abonados. Al lado del artículo histórico ó descriptivo, de la novela ó de la poesía, encontrarán éstos á lo adelante tratadas las cuestiones que más afectan á la existencia y el porvenir de Asturias y Galicia: los foros, la division de la propiedad, los bancos agrícolas, las asociaciones de pesca, los ferro-carriles y caminos vecinales. la emigracion, la instruccion elemental y las escuelas de adultos, nuevas industrias division territorial, administrativa, etc., etc. Procuraremos conocer las *aspiraciones locales* que más interesen á la prosperidad general. Daremos

á conocer tambien en ligeros bosquejos los hombres más notables en las letras, las ciencias, las artes, la industria y el comercio que ambas regiones poseen.

Tan noble y grande mision necesita bien el concurso del país mismo, y el propietario lo solicita de cuantos sientan en su pecho el santo amor de la patria y en su cerebro el aguijon de toda idea fecunda. Sin más limitaciones que las que el propio decoro impone, y las que establecen las leyes, pueden venir á LA ILUSTRACION, como á un parlante abierto, á sostener sus ideas, cuantos en ellas y sus sistemas tengan fe. Aunque estamos autorizados para ocuparnos de cuestiones políticas, que tanto se hace necesario, para no vernos en ocasiones imposibilitados de tratar asuntos de interes general para nuestro país, no por eso nuestra Revista es periódico de partido. Muy al contrario, rehuye tales cuestiones y desea que asimismo las esquiven cuantos honren con sus trabajos las columnas de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA.

Hecha esta concesion, manifestados tan claramente los propósitos que se abriga, poco ó nada tendríamos que añadir, pues el pasado de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA responde sobradamente del porvenir. Añadiremos, sin embargo, que, firmes en el propósito de dotar al país asturiano-gallego de una publicacion ilustrada, que no sólo dé á conocer nuestras provincias á los que no las visitaron, sino que sea centinela avanzado de sus intereses, trataremos con especial cuidado de que éstos sean convenientemente defendidos, y sobre todo de que en nuestras columnas se resuma y compendie la vida intelectual y artística de ambos países. Luchando con las dificultades propias de esta clase de empresas en sus comienzos, hemos adquirido el grato convencimiento de que las venceremos por completo en el segundo año de nuestra Revista, que será en un todo superior al que termina. Ni bajo el punto de vista material, ni en lo que toca á la redaccion y trabajos preparados, dejará que desear á nuestros abonados: ellos saben bien cómo cumplimos nuestros ofrecimientos.

Animados de los mismos deseos, abrigando iguales propósitos, tendiendo á los nobles fines que nos propusimos desde el momento en que

acometimos una empresa que se creía irrealizable, vamos á entrar de lleno y con todo entusiasmo en la realizacion del más querido, y al mismo tiempo más difícil de nuestros sueños. Atrayendo hacia nosotros nuevos y valiosos elementos, reuniendo en torno todas las fuerzas vivas del país gallego-asturiano, haciendo que todos contribuyan, en la medida de sus fuerzas, al mejor éxito de esta publicacion, es como pensamos hacerla superior á lo que fué en su primer año, y digna siempre de la atencion de propios y extraños. Preparados tenemos, para lograrlo así, los forzosos materiales. Dos conocidos artistas visitan en este momento Asturias y Galicia, y de allí nos enviarán sus trabajos; nuestros corresponsales no dejarán de transmitirnos en adelante cuanto de notable y curioso ofrecen aquellas provincias, y al lado de los notables dibujos y de la reproduccion de los más curiosos monumentos, aparecerán trabajos literarios de un orden é importancia tal, como podrán juzgar nuestros lectores sabiendo que son debidos á nuestros más distinguidos escritores. En su compañía irá lo que acerca de las provincias hermanas escribieron autores extranjeros, que, lejos de participar de las tristes prevenciones de los escritores nacionales, han hecho justicia á la hermosura del país y á la bondad y naturales virtudes de sus habitantes. Así se verá prácticamente que no es un ciego espíritu de provincialismo el que pone en nuestros labios las palabras de encomio con que alabamos y celebramos lo nuestro. El inglés Street nos dará á conocer una de las hermosas épocas de nuestro arte; el alemán Ziegler presentará á nuestros ojos el cuadro de la hermosa naturaleza gallego-asturiana; Ford, Lavergne y demas viajeros extranjeros, el relato de sus impresiones; y con tan selectos trabajos y otros no ménos interesantes que tenemos ya traducidos y dispuestos para dar á las cajas, alternarán poesías en gallego, bable y castellano de las Sras. Arenal, Rosalía Castro, Pardo Bazan, Armiño, Corral y otras poetisas, y los Sres. Campoamor, Vicenti, Aza, Pondal, Cavada, Valladares, Cuesta y demas distinguidos poetas de Asturias y Galicia que ya honraron con su firma las columnas de la publicacion en el año trascurrido.

LA REDACCION.

ÍNDICE GENERAL DEL TOMO SEGUNDO

TEXTO—POR MATERIAS

HISTORIA, MONOGRAFÍAS, ARQUEOLOGÍA, BELLAS ARTES, ETC.	
Reyes de Asturias, por D. Fermin Canella Secades.....	14
La Puerta Santa de la catedral de Santiago, por D. J. Villaamil y Castro.....	89
Antiguas ordenanzas del Principado de Asturias, por D. Manuel Pedregal y Cañedo.....	110-122
Reconquista de la plaza de Vigo á los franceses en el año 1809, por D. José M. Posada.....	192
Sin epigrafe, por D. Aureliano Linares Rivas...	198
La batalla de Puente-Sampayo, por D. Ventura García Rivera.....	204
Primeras obras de un artista, por D. Basilio Sebastian Castellanos.....	211-255-292-304-325
Efemérides de Galicia, por D. Arturo Vazquez 237 y en los números restantes del tomo.	
Un puñal atribuido á la España autónoma, por D. Nicolas Suarez Canton.....	241
Una joya del arte renaciente.—Impresiones santiaguesas, por doña Emilia Pardo Bazan. 246-259-271	
Cuna en Galicia, tumba en Asturias, por D. German Alvarez.....	287
Preguntas é investigaciones, por D. Julio Somoza.....	292-316-328-366
Cuestion histórica, por D. Antonio Balbin de Unquera.....	310
Más sobre la defensa de Buenos-Aires, por don Antonio Balbin de Unquera.....	310
La ciudad de Tuy durante la invasion francesa, por D. Joaquin Fernandez de la Granja. 322-335-347-365	
Ojeada histórica sobre la imprenta en España, por D. José Arias de Miranda. 359-370-383-408-421-452	
Fundacion del Real Monasterio de Sar, por don Bernardo Barreiro.....	360
Descripcion arqueológica del Real Monasterio de Sar, por D. Bernardo Barreiro.....	382-395
Cuatro noticias sueltas del antiguo monasterio circiterciense de Pena-mayor, por D. J. Villaamil y Castro.....	394
Jovellanos economista, por D. Manuel Pedregal y Cañedo.....	434
Una carta de Jovellanos, por D. Alfredo Vicenti. Jovellanos y la época de Carlos IV, por D. Antonio Balbin de Unquera.....	435
Jovellanos juzgado por un alemán, por D. Gumersindo de Azcárate.....	437
Jovellanos en la guerra de la Independencia, por D. Félix Aramburu y Zuloaga.....	438
Jovellanos (Recuerdos monumentales), por don Fermin Canella y Secades.....	442
Jovellanos y su predilecto interes por la Instruccion, por D. Genaro Junquera y Plá.....	443
Episodios de la vida de Jovellanos, por D. Leon Galindo y de Vera.....	445
BIOGRAFÍAS, SEMBLANZAS, BOCETOS, ETC.	
Regicida y fraile, por D. Alfredo Vicenti.....	5
Don Juan Bautista Alonso, por D. Alfredo Vicenti.....	15
El brigadier D. Pedro Pin, por D. J. M. Espada. Don Juan Florez, por D. Luis Taboada.....	16
El Marqués de Pidal, por D. Camilo Placer Bouzo. El Ilmo. Sr. D. José Francisco Uria, por D. German Alvarez.....	26
Pastor Diaz, por D. Manuel Murguia.....	47
El Padre Sarmiento, por D. Teodosio Vesteiro Torres.....	63
Historias literarias. D. Antonio Neira de Mosquera, por D. Alfredo Vicenti.....	75
Don Baltasar Unquera, por D. Antonio Balbin de Unquera.....	87
El arzobispo Valdés Salas, fundador de la Universidad de Oviedo, por D. Fermin Canella Secades.....	104-113
Don Cayetano Sanchez Bustillo, por D. J. Pando y Valle.....	111-123
Francisco Añon, por D. Augusto Mosquera.....	115
Don Juan Diaz Porlier, por D. Manuel Pedregal y Cañedo.....	116
Don Cesáreo Fernandez Losada, por el Dr. Patricio Borobio Diaz.....	135
Un héroe oscuro de la guerra contra Napoleon, por D. Arturo Cotarelo.....	148
Don Ulpiano Buhigas y Prat, por D. J. Compañel. Don Benito Vicetto, por D. Camilo Placer Bouzo. Don Juan Valle, por D. Antonio Balbin de Unquera.....	163
Don Ero de Armentaria, por D. A. S.....	169
El filósofo español Fr. Ceferino Gonzalez, por don Alejandro Pidal y Mon.....	188
Fray Tomas de Lemos, por D. Juan M. Paz Novoa.....	194
Varela de Montes y la Escuela médica de Santiago, por D. Luis Rodriguez Seoane. 221-258-270-286	199
Don José Puente y Brañas, por D. Manuel Murguia.....	201
Don Casiano de Prado, por D. Andres Sanchez del Real.....	201
Martinez Marina, por D. Antonio Balbin de Unquera.....	210-224-234

El Rdo. P. Fr. Rosendo Salvado, por D. Antonio Balbin de Unquera.....	288
Don Evaristo San Miguel, por D. Andres Sanchez del Real.....	300
Don Juan Manuel Pintos, por D. José M. Posada. Don Ramon de Campoamor, por D. Andres Sanchez del Real.....	311
El P. Feijóo.—Recuerdos del segundo centenario de su natalicio, por D. Alfredo Vicenti. Don José Posada Herrera, por D. Antonio Balbin de Unquera.....	324
Ricardo Puente y Brañas, por D. Gonzalo Brañas. Narcisca Perez de Reoyo, por D. Alfredo Vicenti. Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, arzobispo de Manila, por Fr. Ramon Martinez Vigil.. Marcial del Adalid, por D. José Rodriguez Mourello.....	352
La Patti, por D. Adolfo Calzado.....	361
CRÍTICA, FILOLOGÍA, LITERATURA, ETC.	
De la poesía popular gallega, por D. Manuel Milá y Fontanals, por D. A. Machado y Alvarez.....	371
Bibliografía.—Movimiento científico y literario en 1879 y 1880, por D. Alfredo Vicenti.....	388
Los periódicos ilustrados de Galicia, por D. Manuel Murguia.....	406
Estudios sobre el origen y formacion de la lengua gallega (Inédito del P. Fr. Martin Sarmiento), por D. Manuel Murguia.....	419
Crítica literaria.—Un viaje á París de Emilio Castelar, por D. José E. Triay.....	445
Bibliografía (Cuentos y leyendas de Jesús Pando), por D. Antonio Babin de Unquera.....	57-69-157
Camoens y sus rimas, por D. Manuel Murguia. 200-273-384	80-94-101
Los diarios de Jovellanos, por D. Julio Somoza. Un prólogo, por D. Emilio Castelar.....	164-204-252-265-340-400-461
¿Cómo deben cultivarse los dialectos? por D. Antonio Balbin de Unquera.....	92
La serenata de Schubert, por D. Indalecio Armesto.....	116-124
Pascual Lopez, por D. Ventura Ruiz Aguilera..	137-168-225-236
LITERATURA, COSTUMBRES, DESCRIPCIONES, RECUERDOS, ESTUDIOS SOCIALES, VIAJES	
El Miño y sus afluentes, por D. José Montero y Aróstegui.....	117
Villagarcía, por D. R. del Valle.....	140
De Madrid á Oviedo, por D. Rafael M. de Labra. 16-36-88 228-260-279-289-335-349-372-388-412-458	200-273-384
Rodrigo Gomez: Cuadro de costumbres de la nobleza gallega en el siglo XII, por D. J. Villaamil y Castro.....	261
El Carbayon, por D. Fermin Canella Secades.. 70-80-128	258-347
Educacion popular en Galicia, por D. Justo Pico de Coaña.....	348
Bocetos de paisaje gallego, por doña Emilia Pardo Bazan.....	396-413-428-454
A la memoria de las victimas del Carral, por don Eduardo Chao.....	408
El incio, por D. Antonio Vazquez Macia.....	
Los gallegos en Galicia, por D. Modesto Fernandez y Gonzalez.....	
Navia, por D. B. Acevedo.....	
Las romerías en Asturias.—San Juan de Amandi, por D. J. Pando y Valle.....	
Cantores asturianos, por D. Antonio Balbin de Unquera.....	
¡Imposible!... ¡Imposible!..., por D. R. Segade Campoamor.....	
La villa de La Estrada, por D. José Luces Miranda.....	
Preocupaciones, por D. J. M. Florez.....	
La villa de Avilés, por D. José M. Abraldo y Sarmiento.....	
El verano en Galicia y Asturias, por el Dr. Lopez de la Vega.....	
El artículo 407 de la Ley de Enjuiciamiento civil, por doña Josefa San Roman.....	
La villa de Lastres, por D. Eugenio Ruidiaz Caravia.....	
Carlos I en Villaviciosa, por D. M. F. Ladreda.. El garbancito, por D. A. Machado y Alvarez... Sobre emigracion gallega, por D. Antonio M. Plá y Cancela ..	
Hay Irlanda, pero no Cobden, por doña Concepcion Arenal.....	
Colunga (apuntes para un libro), por D. Branlio Vigon.....	
Cudillero, por D. Evaristo Escalera ..	
Asturianos en Manila, por D. Evaristo Escalera. Reminiscencias, por D. José Rodriguez Carracido.....	
Los gallegos en Portugal, por D. Modesto Fernandez y Gonzalez.....	
La Pascua de Navidad en las comarcas de Asturias, por D. Damian Alvarez.....	

NOVELAS, CUENTOS, LEYENDAS, TRADICIONES

El Ahorcado á lo divino (cuento popular), por D. A. Machado y Alvarez.....	9-21
Lo que me contó el alcalde, por D. José Ojea ..	49
Majina ou a filla espúrea, por D. Marcial Valladares... 266-280-293-306-317-341-376-389-402-429-460	
El Tabaco, por D. M. Barros.....	336

POESÍAS

Castellanas.

En el tren, por D. Ramon de Campoamor.....	40
Protesta de ovetenses residentes en la Habana, contra la muerte de <i>El Carbayon</i> de Oviedo, por varios.....	51
El Faro, por doña Emilia Mijares del Real.....	70
A Mendez Nuñez, por D. Eusebio Asquerino.....	151
Poesías inéditas, por D. Sergio Carneado.....	181
A los héroes de Vigo (1809), por D. Luis Taboada.....	189
A D. Nicasio de Prado, por D. Lorenzo Nicolás Quintana.....	217
La vida, por D. Bernardo Acevedo.....	231
Mi vida, por doña Concepcion Arenal.....	285
A la torre de Hércules, por D. Salvador Golpe..	294
La Primavera, por D. Timoteo García del Real..	307
El Xiringüelu, por D. Carlos García Ciaño.....	329
Al nacimiento de Carmina, por D. Lorenzo N. Quintana.....	365
¡¡¡Jujú!!! por D. Ventura Ruiz Aguilera.....	377
Al són del río, por D. J. B. Híjar y Haro.....	397
A Jovellanos, por D. Gaspar Nuñez de Arce... Jovellanos (loa alegórica), por D. Eusebio Asquerino.....	437
	443

Gallegas.

O Castro Nomenzo, por D. Eduardo Pondal....	8
*** (poesía), por doña Clara Corral.....	54
N'a Catredal, por doña Rosalía Castro de Murguia.....	68
A Pantasma, por D. Francisco Añon ..	141
Encomenda, por D. Manuel Curros Enriquez...	281
Santa Xusta, por D. Benito Losada.....	318
A o señor D. Manuel Curros Enriquez (soneto), por D. Marcelino Sors Martinez.....	341
Sono e desvelos, por D. Francisco M. de la Iglesia.....	397
Nai Chorosa, por D. Alberto Camino.....	423
O desconsolo, por D. Alberto Camino.....	423
Tristes recordos, por doña Rosalía Castro de Murguia.....	423
© paso da Porta Santa, por D. Francisco M. de la Iglesia.....	423
A Moneca, por D. José M. Posada.....	423
A D. Manuel de Arcos, por D. Diego Antonio Zernadas y Castro.....	423
¡Boa feira! por D. Benito Losada.....	426
Unha de paus, por D. Andres Muruais.....	426
Tempos é tempos, por D. Fernan Pardo.....	426
La campana d'Anllons, por D. Eduardo Pondal..	426
Amor d'a patria, por D. Valentin Carvajal.....	426
A Igrexa fria, por D. M. Curros Enriquez.....	428
O Zreixal, por D. Eduardo Pondal.....	455

Asturianas.

El banquete mortuorio, por D. F. M. Florez.....	20
Pachu é Pericu (romance para la danza prima), por D. Plácido de Jove y Hévia..	105
Andalucía y Asturias, por D. Teodoro Cuesta ..	265
La mio querencia, por D. Teodoro Cuesta.....	459

ECONOMÍA, ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA,

INDUSTRIA, INTERESES MATERIALES

Bocetos económicos, Cajas de ahorros, por don Ulrico Focinos de Valenzuela.....	2
Geografía histórica de Galicia, por D. Juan Seirol.....	15-48
Resena histórica de los ferro-carriles del Noroeste de España, por D. Alfredo Vicenti.....	27
Proceso parlamentario de la última ley sobre el ferro-carril del Noroeste, por D. Camilo Placer Bouzo.....	32
Ferro-carriles de Asturias y Galicia, por D. Alejandro Quereizaeta.....	36
Ferro-carril pirenaico, por D. F. Hermida y Pablin.....	41-112
Ferro-carril de Monforte á Orense, por D. Tomas M. Mosquera.....	86
Estadística de primera enseñanza de Asturias y Galicia en el quinquenio 1866-70, por D. Joaquin Avendaño.....	88
La sidra de Asturias, por D. J. Pando y Valle..	100
La estadística demográfico-sanitaria, por D. Celestino Vidal.....	104
Observaciones astronómicas, por D. Francisco Rosado.....	117-217-249-293-402-456
Breves consideraciones sobre los Bancos Agrícolas, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, por D. José Gonzalez Alegre.....	135

La ostricultura en Galicia, por D. Eduardo Chao.....	174-186	Las sociedades gallegas en Cuba.....	63	Nuevas injurias, por D. Manuel Murguía.....	187
El Banco agrícola asturiano, por D. Mariano Melendez Valdés.....	189	Las aguas minerales en Galicia.....	65	Estadística demográfico-sanitaria de Asturias y Galicia (primer trimestre del 80).....	188
Escuela de artes y oficios de Oviedo, por D. José Fernandez Alegre.....	233	La causa del regicidio.....	70	Los vapores de A. Lopez.....	189
Los establecimientos balnearios en Galicia, por D. Nicolas Taboada Fernandez.....	229	El propietario de esta Revista á los suscritores, por D. Alejandro Chao.....	73	Galicia y Asturias en el Parlamento (discurso de D. Joaquin Botana).....	193
Hidrología médica de Galicia y Asturias, por el Dr. Lopez de la Vega.....	249	Las inundaciones en Galicia, por D. Luis Taboada.....	76	El hambre en Galicia, por M.....	204
Tineo (Asturias), por D. Valentin Cuervo Valdés.....	264	Estadística administrativa de la riqueza territorial y pecuaria de Asturias y Galicia, por don C. Pleasure.....	76-156	Insiste, por D. Manuel Murguía.....	213
Puertos de Asturias y Galicia, por D. Ventura Garcia Rivera.....	279	Movimiento intelectual de Asturias y Galicia... Galicia y Asturias en el Parlamento.....	77-105	Las fiestas de la Reconquista en Vigo, por D. Víctor M. Vazquez.....	216
Sustitucion de cultivo, por D. Alfredo Vicenti.....	298	La sociedad de Juegos florales en Pontevedra... La reforma económica de las Antillas (discurso del Sr. Pedregal).....	82	El centenario de Camoens, por D. Alfredo Vicenti.....	228
ACTUALIDADES,					
SUCECOS CONTEMPORÁNEOS, VARIEDADES					
Exposicion regional de Pontevedra.....	4	Acerca de un proyecto útil, por D. Aureliano J. Pereira.....	101-128	LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA y <i>El Eco de Utrera</i> , por D. Prudencio Sanchez... Guia del viajero en Galicia.....	247
Francisco Otero Gonzalez.....	5	Boletín de la emigracion, por D. Luis Taboada... ¡Perdon! por la Redaccion.....	106-130	Las fiestas del Año Santo.....	253
La catástrofe del <i>Borussia</i>	8	Discurso pronunciado en Roma por D. Urbano Ferreiroa.....	110	Una ocasion oportuna.....	275
Necrología.....	8-20	Exposicion regional de 1880 en Pontevedra... Concierto en Vigo por el orfeon de Pontevedra... Fiestas literarias en Vigo y Compostela, por A. V. La ejecucion de Francisco Otero, por D. Alfredo Vicenti.....	118	Fiestas y Exposicion de Pontevedra.....	278
Carta-circular dirigida por el claustro de la Universidad de Santiago á los señores diputados y senadores por el reino de Galicia.....	17	Un autógrafo del almirante español D. Casto Mendez Nuñez.....	130	La Exposición y los Juegos florales en Pontevedra, por D. Nicanor Rey.....	282
Bocetos de nuestros senadores y diputados... El puente sobre el Miño.....	29-50-63-99	Una estatua en Gijon al gran Jovellanos, por don J. Pando y Valle.....	141	Rectificacion importante.....	313
Ley de 19 de Diciembre de 1869, para otorgar la concesion de los ferro-carriles del Noroeste... Itinerarios del ferro-carril de Madrid á Asturias y Galicia.....	41	Gracias de un chiflado, por D. Manuel Murguía. Galicia y Asturias en las Cortes... Pontevedra y Vigo, por D. Luis Taboada... Movimiento intelectual de Asturias y Galicia, por C. P.....	142	Elmonumento erigido á Felipe de Castro.....	325
Vías de comunicacion..... 46 y números sucesivos. ¡Justicia para todos! por D. Alfredo Vicenti... La cuestion de subsistencias en Asturias... Ministerio de Fomento.—Exposicion, real decreto y acta de adjudicacion de los ferro-carriles del Noroeste.....	42	La miseria en Galicia, por D. Manuel Murguía... Boletín de la emigracion, por D. Alfredo Vicenti.....	150	Fiestas de San Mateo en Oviedo.....	330
	55		151	El vapor <i>Congo</i>	364
			154	El <i>Mississippi</i> en la Habana.....	373
			155	La catástrofe de Pilotuerto.....	376
			164	Campomanes y su tiempo, por E. L.....	400
			168	La prensa periódica de Asturias, por C. P.....	409
			177	Carta de la República Argentina, por D. Rogelio Martinez.....	414
			181-241	Contra la excesiva division territorial de Galicia y Asturias, proyecto de ley Hipotecaria.....	429
			313-412	Ricardo Balaca.....	429
				Revista, misceláneas y noticias, en todos los números del tomo, excepto en el 18, que no tiene Revista de la Decena.	

TEXTO—POR AUTORES

ABRAIDO Y SARMIENTO, D. José M.—La villa de Avilés.....	298	obras de un artista.....	211-235-292-304-325	— De la poesia popular gallega, por D. Manuel Milá y Fontanals.....	57-69-157
ACEVEDO, D. B.—Navia.....	231	CASTRO DE MURGUÍA, doña Rosalia.—N'a catredal. — Tristes recordos.....	68	— El Garbancito.....	385-400
— La vida.....	180	COMPAÑEL, D. J.—D. Ulpiano Buhigas y Prat... COTARELO, D. Arturo.—Un héroe oscuro de la guerra contra Napoleon.....	188	MARTINEZ VIGIL, Fr. Ramon.—Excmo. é Ilmo. señor D. Fr. Pedro Payo, arzobispo de Manila.	406
ADALID, D. Marcial del.—Bágoas e sonos (Melodía para canto y piano).....	424	— La mio querenca.....	169	MARTINEZ, D. Rogelio.—Carta de la República Argentina.....	414
ALVAREZ, D. Damian.—La Pascua de Navidad en las comarcas de Asturias.....	453	— A Igrexafia.....	423	MENENDEZ VALDÉS, D. Mariano.—El Banco agrícola asturiano.....	189
ALVAREZ, D. German.—El Ilmo. Sr. D. José Francisco Uria.....	63	CHAO, D. Alejandro.—El propietario de esta Revista á los suscritores.....	73	MIJARES DE REAL, doña Emilia.—El Faro.....	70
— Cuna en Galicia, tumba en Asturias.....	287	CHAO, D. Eduardo.—A la memoria de las víctimas del Carral.....	146	MONTERO ARÓSTEGUI, D. José.—El Miño y sus afluentes.....	2-58-65-80
AÑON, D. Francisco.—A Pantasma.....	141	— La ostricultura en Galicia.....	174-186	MOSQUERA, D. Augusto.—Francisco Anfon.....	135
— Recordos da infancia.....	423	ESCALERA, D. Evaristo.—Cudillero.....	421	MOSQUERA, D. Tomás M.—Ferro-carril de Monforte á Orense.....	86
ARAMBURU Y ZULOAGA, D. Félix.—Jovellanos en la guerra de la Independencia.....	438	— Asturias en Manila.....	450	MURGUÍA, D. Manuel.—Pastor Díaz.....	75
ARENAL, doña Concepcion.—Mi vida.....	285	ESPADÁ, D. Juan Manuel.—El brigadier D. Pedro Pin.....	16	— Los periódicos ilustrados de Galicia.....	92
— Hay Irlanda, pero no Cobden.....	418	ESTRUCH, D. Camilo E.—El conde de Toreno, (Necrología).....	407	— Estudio sobre el origen y formacion de la lengua gallega (Inédito del P. Fr. Martin Sarmiento).....	116-124-137-168-225-236
ARIAS DE MIRANDA, D. José.—Ojeada histórica sobre la imprenta en España. 359-370-383-408-421-452	452	D. F. D. A.—Exportacion de ganado.....	129	— Gracias de un chiflado.....	154
ARRESTO, D. Indalecio.—La serenata de Schubert.....	396-413-428-454	FERNANDEZ Y GONZALEZ, D. Modesto.—Los gallegos en Galicia.....	162	— La miseria en Galicia.....	177
ASQUERINO, D. Eusebio.—A Mendez Nuñez.....	151	— Los gallegos en Portugal.....	452	— Nuevas injurias.....	187
— Jovellanos (Loa alegórica).....	443	FERNANDEZ DE LA GRANJA, D. Joaquin.—La ciudad de Tuy durante la invasion francesa. 322-335-347	364	— Camoens y sus rimas.....	200-273-384
AVENDAÑO, D. Joaquin.—Estadística de primera enseñanza de Asturias y Galicia en el quinquenio.....	18-66-70-88	FLOREZ, D. F. M.—El banquete mortuorio.....	20	— Insiste.....	213
AZCÁRATE, D. Gumersindo.—Jovellanos juzgado por un alemán.....	437	— Preocupaciones.....	279	— D. José Puente y Brañas.....	235
BALBIN DE UNQUERA, D. Antonio.—D. Baltasar Unquera.....	111-123	FOCINOS DE VALENZUELA, D. Ulrico.—Bocetos económicos.—Cajas de Ahorros.....	2	MURUAI, D. Andrés.—Unha de paus.....	426
— Bibliografía (Cuentos y leyendas de Jesús Pando).....	140	GALINDO Y DE VERA, D. Leon.—Episodios de la vida de Jovellanos.....	445	NUÑEZ DE ARCE, D. Gaspar.—A Jovellanos.....	437
— Más sobre la defensa de Buenos Aires.....	147	GARCÍA CIAÑO, D. Carlos.—El Xiringüelu.....	329	OJEA, D. José.—Lo que me contó el alcalde.....	49
— D. Juan Valle.....	199	GARCÍA DEL REAL, D. Timoteo.—La primavera.....	307	PANDO Y VALLE, D. J.—La sidra de Asturias... — D. Cayetano Sanchez Bustillo.....	100
— Martinez Marina.....	272	GARCÍA RIVERA, D. Ventura.—La batalla de Puente Sampayo.....	204	— Una estatua en Gijon al gran Jovellanos... — Las romerías en Asturias.—San Juan de Amandi.....	116
— El Rdo. P. Fr. Rosendo Salvado.....	288	— Puertos de Asturias y Galicia.....	279	PARDON BAZAN, doña Emilia.—Bocetos de paisaje gallego.....	134
— Cuestion histórica.....	310	GOLPE, D. Salvador.—A la torre de Hércules... GONZALEZ ALEGRE, D. José.—Breves consideraciones sobre los Bancos Agrícolas, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros.....	294	— Una joya del arte renaciente.—Impresiones santiaguesas.....	246-259-271
— Cantares asturianos.....	223	— Escuela de Artes y Oficios de Oviedo.....	135	PARDON, D. Fernan.—Tempos é tempos.....	426
— ¿Cómo deben cultivarse los dialectos?.....	348	HERMIDA Y PALLN, D. F.—Ferro-carril pirenaico HÍJAR Y HARO, D. J. B.—Al són del río.....	223	PAZ NOVOA, D. Juan M.—Fray Tomás de Lemos.....	212
— D. José de Posada Herrera.....	361	IGLESIA, D. Francisco M. de la.—Soño é desvelos O paso da Porta Santa.....	41-112	PEDREGAL Y CAÑEDO, D. Manuel.—Antiguos ordenamientos del Principado de Asturias... — D. Juan Dias Porlier.....	110-122
— Itinerario y descripción de Asturias, segun Roswag.....	372	JOVE Y HÉVIA, D. Plácido de.—Pachu é Pericu, (romance para la danza prima).....	397	— Jovellanos economista.....	146
— Jovellanos y la época de Carlos IV.....	436	JUNQUERA Y PLÁ, D. Genaro.—Jovellanos y su predilecto interes por la instruccion.....	105	PEREIRA, D. Aureliano J.—Acerca de un proyecto útil.....	436
— Revista de la Decena en los números 19, 20, 22, 23, 27 y restantes del tomo.		LABRA, D. Rafael M. de.—De Madrid á Oviedo. 16-36-88 228-260-279-289-335-349-372-388-412-458	443	PICO DE COAÑA, D. Justo.—Educacion popular en Galicia.....	101-123
BARREIRO, D. Bernardo.—Fundacion del Real Monasterio de Sar.....	360	LADREDA, D. Manuel F.—Carlos I en Villaviciosa.....	234	PIDAL Y MON, D. Antonio.—El filósofo español Fray Ceferino Gonzalez.....	125
— Descripción arqueológica del Real Monasterio de Sar.....	382-395	LINEARES RIVAS, D. Aureliano.—Sin epígrafe... LOSADA, D. Benito.—Santa Xusta.....	198	PLÁ Y CANCELA, D. Antonio M.—Sobre emigracion gallega.....	407
BARROS, D. M.—Al tabaco.....	336	— ¡Boa feiral!.....	318	PLACER BOUZO, D. Camilo.—Proceso parlamentario de la última ley sobre el ferro-carril del Noroeste.....	32
BRAÑAS, D. Gonzalo.—Ricardo Puente y Brañas. BOROBIÓ DIAZ, Dr. Patricio.—D. Cesáreo Fernandez de Losada.....	371	LOPEZ DE LA VEGA, Dr.—Hidrología médica de Galicia y Asturias.....	426	— El marqués de Pidal.....	47
CALZADO, D. Adolfo.—La Patti.....	445	— El verano en Galicia y Asturias.....	249	— Benito Vicetto.....	194
CAMINO, D. Alberto.—Nai chorosa.....	423	— El Ahorcado á lo divino (cuento popular).....	301-312-329	— Revista de la decena, desde el número 1.º hasta el 17, inclusive.	
— O desconsolo.....	423	LUCES MIRANDA, D. José.—La villa de la Estrada. MACHADO Y ALVAREZ, D. A.—El Ahorcado á lo divino (cuento popular).....	274-292	PLEASURE, D. C.—Estadística administrativa de la riqueza territorial y pecuaria de Asturias y Galicia.....	76-156
CAMPOAMOR, D. Ramon.—En el tren.....	40		9-21	PONDAL, D. Eduardo.—O Castro Nemenzo... — La campana d' Anllons.....	8
CANELLA SECADES, D. Fermin.—Reyes de Asturias.....	14			— O Zreixal.....	455
— El Carbayon.....	70-89-128			POSADA, D. José M.—Reconquista de la plaza de Vigo á los franceses en el año 1809.....	192
— El Arzobispo Valdés Salas, fundador de la Universidad de Oviedo.....	175				
— Jovellanos (Recuerdos monumentales).....	442				
CARNEADO, D. Sergio.—Poesías inéditas.....	181				
CARVAJAL, D. Valentin.—Amor d'a pátreas.....	426				
CASTELLAR, D. Emilio.—Un prólogo.....	347-258				
CASTELLANOS, D. Basilio Sebastian.—Primeras					

— D. Juan Manuel Pintos.....	311	SAN ROMAN, doña Josefa.—El artículo 407 de la ley de Enjuiciamiento civil.....	311	VESTEIRO TORRES, D. Teodosio.—El Padre Sarmiento.....	87
— A Moneca.....	423	SEGARDE CAMPOAMOR, D. R.—¡Imposible!... ¡Imposible!.....	264	VICENTI, D. Alfredo.—Regicida y fraile.....	5
QUEREZETA, D. Alejandro.—Ferro-carriles de Asturias y Galicia.....	36	SIEIRO, D. Juan.—Geografía histórica de Galicia.....	15-48	— D. Juan Bautista Alonso.....	15
QUINTANA, D. Lorenzo Nicolas.—A D. Nicasio de Prado.....	217	SOMOZA, D. Julio.—Los diarios de Jovellanos.....	261	— Reseña histórica de los ferro-carriles del Noroeste.....	27
— Al nacimiento de Carmina.....	365	— Preguntas é investigaciones.....	292-316-328-366	— Justicia para todos.....	48
REY, D. Nicanor.—La Exposición y los Juegos florales en Pontevedra.....	305-316-328-340-353	SORS y MARTINEZ, D. Marcelino.—A o señor don Manuel Curros Enriquez (soneto).....	341	— Bibliografía, Movimiento científico y literario en 1879 y 1880.....	80-94-101-164-204-252-265-340-400 y 461
RODRIGUEZ CARRACIDO, D. José.—Reminiscencias.....	451	SUARFZ CANTON, D. Nicolas.—Un puñal atribuido á la España autónoma (Descubrimiento arqueológico).....	241	— Historias literarias: D. Antonio Neira de Mosquera.....	104-113
RODRIGUEZ SEOANE, D. Luis.—Varela de Montes y la Escuela médica de Santiago.....	221-258-270-286	TABOADA, D. Luis.—D. Juan Florez.....	26	— La ejecución de Francisco Otero.....	142
RODRIGUEZ MOURELO, D. José.—Marcial del Adalid.....	419	— Las inundaciones en Galicia.....	76	— Boletín de la emigración.....	181-241-313-412
ROSADO, D. Francisco.—Observaciones astronómicas.....	177-217-249-293-402-456	— Boletín de la emigración.....	106-130	— El centenario de Camoéns.....	228
RUIDÍAZ y CARAVIA, D. Eugenio.—La villa de Lastres.....	325	Pontevedra y Vigo.....	164	— Sustitución de cultivo.....	298
RUIZ AGUILERA, D. Ventura.—¡I Jujú!.....	377	— A los héroes de Vigo (1809).....	189	— El P. Feijóo (recuerdos del segundo centenario).....	352
— Pascual Lopez.....	408	TABOADA FERNANDEZ, D. Nicolas.—Los establecimientos balnearios en Galicia.....	229	— Narcisa Perez de Reoyo.....	388
— A la memoria de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.....	431	TRIAI, D. José E.—Crítica literaria. (Un viaje á París de Emilio Castelar).....	117	— Una carta de Jovellanos.....	435
S. D. A.—D. Ero de Armentaria.....	201	VALLADARES, D. Marcial.—Majina ou a filla espúrea.....	266-280-293-306-317-341-376-389-402-429-460	VIDAL, D. Celestino.—La estadística demográfica-sanitaria.....	104
SANCHEZ DEL REAL, D. Andres.—D. Casiano de Prado.....	260	VALLE, R. del.—Villagarca.....	3	VIGON, D. Braulio.—Colunga.—Apuntes para un libro.....	419
— D. Evaristo San Miguel.....	300	Varios, Por.—Protesta de ovetenses residentes en la Habana, contra la muerte de <i>El Carbayon</i> de Oviedo.....	51	VILLAAMIL y CASTRO, (D. J.).—Rodrigo Gomez.—Cuadro de costumbres de la nobleza gallega en el siglo xii.....	37-56-64
— D. Ramon de Campoamor.....	324	VAZQUEZ MACIA, D. Antonio.—El Incio.....	156	— La Puerta Santa de la catedral de Santiago.....	89
— Revista de la Decena en los números 21, 24, 25 y 26.....		VAZQUEZ, D. Arturo.—Efemérides de Galicia.....	237-249	— Cuatro noticias sueltas del antiguo monasterio cisterciense de Pena Mayor.....	394
SANCHEZ, D. Prudencio.—LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA y <i>El Eco de Utrera</i>	247	VAZQUEZ, D. Vicente M.—Las fiestas de la Reconquista de Vigo.....	216	ZERNADAS y CASTRO, D. Diego Antonio.—A don Manuel de Arcos.....	423

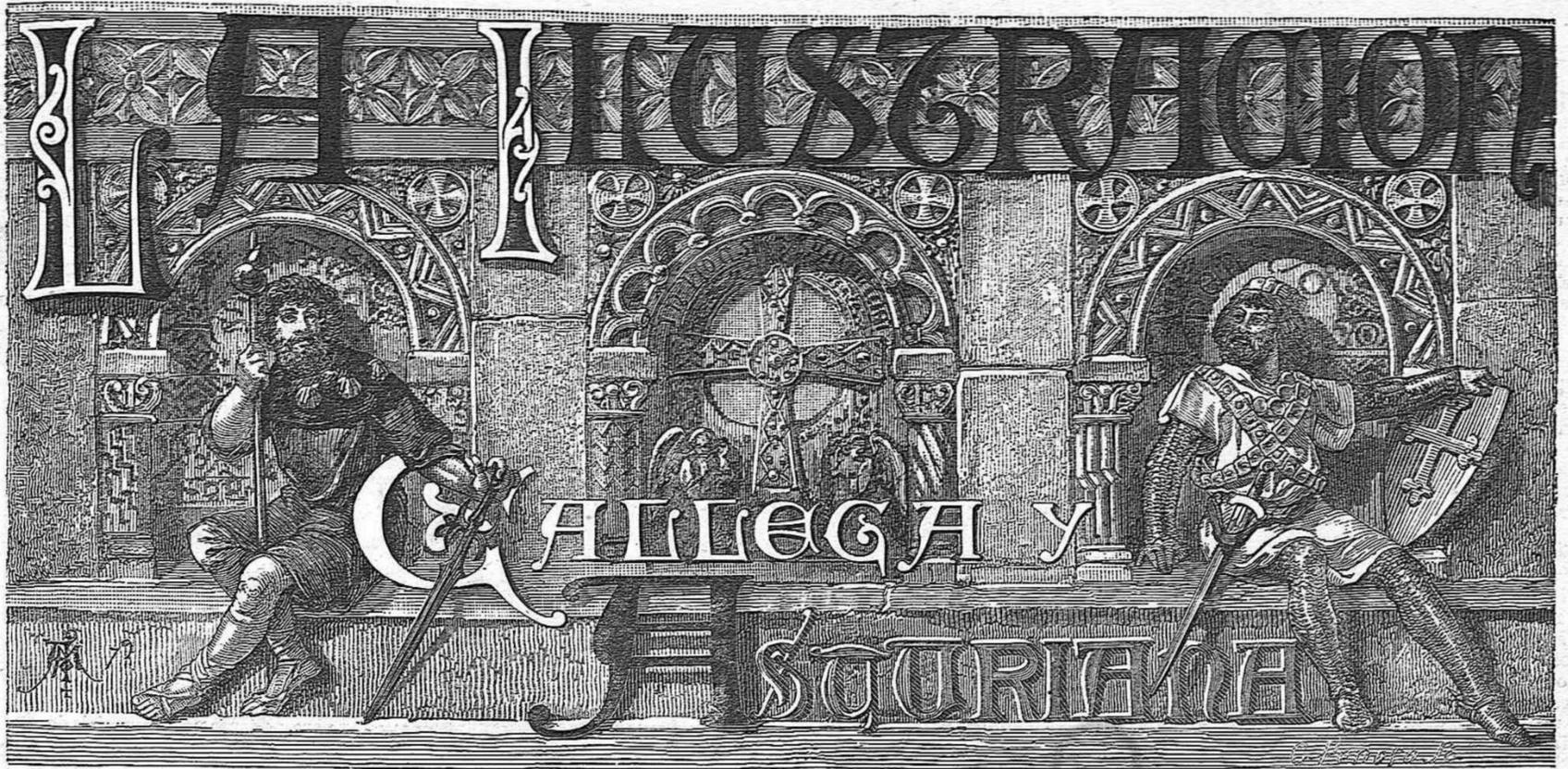
GRABADOS—CLASIFICADOS POR ASUNTOS

BELLAS ARTES		RECUERDOS DEL PUNTA (Villaviciosa).....		126	
REPRODUCCIONES DE CUADROS, ESTATUAS, DIBUJOS, COMPOSICIONES, ETC.		Excmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, arzobispo de Manila.....	406	Vista de Pravia (Asturias).....	144
La última flor, dibujo original de D. Serafin Avendaño.....	7	D. Marcial del Adalid, maestro compositor.....	417	Dos de Mayo de 1866.—Recuerdo á los héroes del Pacifico.....	152
Muñeira.....	38	Retrato de Jovellanos, copia del cuadro de Goya existente en el Museo de Pinturas de Madrid.....	441	Alrededores de Santiago.....	167
El castillo de Tineo, dibujo de Acebal.....	179	D. Ricardo Balaca.....	450	Vista de la villa de Navia.....	179
El monasterio de Lerez (Pontevedra), dibujo de Ramos Artal.....	184	ARTES, ARQUEOLOGIA, ANTIGUEDADES			
El monasterio de Armenteira, croquis de Carús.....	202	Oviedo.—Vista interior del claustro de la catedral.....	78	Vista de la villa de Redondela.....	276
Bellezas de Asturias. Abside de la iglesia de Priorio.—Escalinata de la de Naranco.—Acueducto de Oviedo.—Puente de Cangas de Onís.....	302	Casa solariega de los condes de Nava en Buyéres (Asturias).....	96	Vistas de la ria de Vigo.....	291
La vuelta del primogénito.....	315	Parroquia de San Miguel en Avilés.....	192	Colonia de Nueva Nursia (Australia).....	296
Asturias monumental y pintoresca.—Recuerdos del álbum de Riudavets.....	327	Parroquia de San Miguel de Lino, dibujo del señor Cuevas.....	115	Escuela en el atrio de una iglesia en Galicia.....	303
Bágoas e sonos (melodía para canto y piano), por D. Marcial del Adalid.....	424	Urna de marfil para conservar autógrafos (Museo del Excmo Sr. D. Antonio Romero Ortiz).....	132	Cercanías del Tambre (Galicia).....	304
Noche-buena, composición y dibujo de D. Ricardo Balaca.....	456-457	Portada principal de la catedral de Tuy.....	139	La ciudad de Santiago.....	314
RETRATOS		Sable de honor regalado á Mendez Nuñez por los cuerpos de la Armada.....	160	Vista de Trubia.....	338
Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz (bajo-relieve en mármol por D. Juan Sanmartín).....	1	Iglesia y osario cerca de Noya, dibujo de Pradilla.....	178	Playa de Luanco (Asturias).....	350
El brigadier D. Pedro Pin.....	13	Medallas conmemorativas grabadas por D. Victorino Gonzalez.....	220	Orillas del Lerez, dibujo de Guisasaola.....	351
D. Juan Florez, iniciador de los ferro-carriles del Noroeste.....	25	Iglesia de San Martín Pinarío (Santiago).....	239	Recuerdos de la campaña de Oviedo.....	375
Representantes de Galicia y Asturias en la actual legislatura.....	38-52-78-102	Puñal de cobre atribuido á la España autónoma.....	244	Recuerdos de Llanes (Asturias).....	386
Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal, primer marqués de Pidal.....	45	Retablo de mármol de la iglesia del antiguo convento de San Lorenzo (Santiago).....	250	Recuerdos de Villaviciosa (Asturias), croquis de D. Ciriaco Balbin.....	399
Excmo. Sr. D. José María Queipo de Llano, conde de Toreno.....	61	Pluma de oro, plata y diamantes, regalada á don José Braña.....	256	Puerto de San Estéban de Muros (Asturias), croquis de D. G. J. Sampedro.....	410
Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz.....	74	Recuerdos de la catedral de Santiago.—Imágen del Apóstol.— <i>O Santo dos Croques</i> .— <i>Cruz dos farrapos</i> .—El Crucero.—La puerta de las Platerías.....	262	Cudillero (Asturias), croquis de D. T. G. Sampedro.....	422
El P. Sarmiento (copia de una escultura de don Felipe de Castro).....	85	La colegiata de Bayona (Galicia).....	308	Exposicion de ganados en Orense, dibujo del natural, por D. Constantino Lopez Corona.....	440
D. Antonio Neira de Mosquera.....	97	Casa en que nació Cean Bermudez.....	320	TIPOS, COSTUMBRES, ESCENAS	
Ilmo. Sr. D. Baltasar Unquera.....	109	Fuente monumental en la plazuela del Hierro (Orense).....	332	El aguinaldo, por D. José Cuevas.....	6
D. Lorenzo Abruñedo.....	121	Un sepulcro en Covadonga.....	338	El maestro de fagot, dibujo original de D. José Cuevas.....	19
D. Francisco Añón.....	133	Casa de Casdemiro, en que nació el P. Feijóo.....	356	El entierro de un párvulo, por D. J. Cuevas.....	60
El almirante D. Casto Mendez Nuñez.....	145	Claustro de la catedral de Oviedo.....	363	La romería de Somió (Asturias).....	84
D. Juan Díaz Porlier.....	160	Pórtico y entrada principal del Hospital de Santiago.....	375	Apertura de la Puerta Santa en la catedral de Santiago, dibujo del Sr. Brocos.....	91
Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernandez Losada.....	161	Iglesia inclinada de Santa Maria la Real de Sar (Galicia).....	387	Preparando morrillo, dibujo del Sr. Melendez.....	114
Ilmo. Sr. D. Fernando Valdés y Salas, fundador de la Universidad de Oviedo.....	173	Sepulcro de Pelayo en Asturias.....	392	Un detalle del mercado de cacharros en Lugo, por Villaamil.....	126
D. Benito Vicetto.....	185	Custodia de la catedral de Lugo.....	416	Puerto de Pajares.—La vuelta de la emigración.....	138
D. Ulpiano Buhigas y Prat, inventor de un nuevo procedimiento para la conservación de la carne.....	196	Pontevedra.—Castillo de los Churruchaos.....	427	El Ravil.—La industria rural (Asturias).....	166
Excmo. Sr. D. Francisco de Mendoza Cortina, conde de Mendoza Cortina.....	197	Recuerdos de Jovellanos.—Sillon.—Escritorio.....	448	Un vianés de coroz (Orense), dibujo de D. Tiberio Avila.....	191
Ilmo. Fray Ceferino Gonzalez.....	209	VISTAS, PAISAJES, RECUERDOS, ESTUDIOS Y DETALLES PINTORESCOS			
Doctor Varela de Montes.....	221	La vista de Llanes.....	12	La salida de Misa, dibujo de Cuevas.....	203
D. José Puente y Brañas.....	233	La cascada del río Umia en Segade (provincia de Pontevedra).....	18	La pescadora gallega (copia de Pradilla).....	234
D. Bruno Fernandez.....	245	Rivadesella (vista del puerto y de la desembocadura de la ria).....	24	Los pobres en el mercado, dibujo de Cuevas.....	215
D. Casiano de Prado.....	257	Mapa de los ferro-carriles y carreteras de Galicia y Asturias.....	34-35	Elaboración del lino en Asturias.....	290
Martinez Marina, historiador y jurisconsulto.....	269	El Puerto de Pajares (conducción del correo en tiempo de nieves).....	44	Romería de San Cosme en Bayona.....	337
El Rdo. P. Fr. Rosendo Salvado, obispo de Puerto Victoria.....	285	Recuerdos de Marin.....	66	Patron de una lancha pescadora de Beluso (Pontevedra), dibujo de D. Federico Guisasaola.....	398
D. Evaristo San Miguel.....	297	Vista lateral de la catedral de Tuy.....	72	El gallego (dibujo del Sr. Balaca).....	464
D. Juan Manuel Pintos.....	309	Riberas del Nalon, dibujo de D. J. Cuevas.....	90	OBRAS MODERNAS, ACTUALIDADES	
D. Ramon de Campoamor.....	321	Vista general de Vigo.....	108	INDUSTRIAS	
D. Ricardo Puente y Brañas.....	333	Atalaya á la entrada del puerto de La Guardia.....	120	Mapa de los ferro-carriles y carreteras de Asturias y Galicia.....	34-35
El P. Feijóo.....	345			Viaducto de Redondela (ferro-carriles de Orense á Vigo).....	39
D. José de Posada Herrera.....	357			Viaducto de la Chanca (ferro-carril de la Coruña á Lugo).....	53
D. Filiberto A. Diaz, gobernador de Pontevedra.....	369				
Doña Narcisa Perez de Reoyo.....	381				

La vista de la fábrica de Felguera, croquis de D. Telesforo Cuevas	64	Fiestas del Cristo de la Victoria en Vigo.....	226	carga y descarga.....	380
Inundacion de Padron (provincia de Pontevedra), dibujo del Sr. Ramos Artal.....	79-103	Vista de la boca-mina y bateria de prueba de la fábrica de Trubia.....	268	Aspecto de la cubierta de un buque de emigrantes.....	411
Llegada de los expedicionarios de Vigo al muelle de las Corbaceiras (Pontevedra).....	172	Recuerdos de la exposicion de Pontevedra.....	326	Ferro-carril compostelano.—Puentes-viaducto sobre el Sar.....	427
El puente de Muros (Asturias).....	202	Escalera del palacio municipal de Pontevedra.....	344	Sepulcro de Jovellanos en la iglesia de San Pedro de Gijon.....	433
El puente de Sampayo, dibujo de Ramos Artal.....	208	Nueva casa de baños de Santiago de las Caldas (Orense).....	368		
		Gijon.—Vista del muelle donde se verifica la			

GRABADOS—POR ORDEN ALFABÉTICO

Abruñedo (D. Lorenzo).....	121	Llanes (Recuerdos de).....	238	conde de Toreno.....	91
Adalid (D. Marcial del).....	417	Llanes (La villa de).....	12	Ravil (El).—La industria rural (Asturias).....	166
Aguinaldo (El).....	6	Llegada de los expedicionarios de Vigo al muelle de las Corbaceiras (Pontevedra).....	172	Recuerdos de Jovellanos.—Sillon.—Escritorio ..	448
Añon (D. Francisco).....	133	Maestro de fagot (El).....	19	Recuerdos de Llanes.....	386
Apertura de la Puerta Santa en la Catedral de Santiago.....	91	Mapa de los ferro-carriles y carreteras de Galicia y Asturias.....	34 y 35	Recuerdos de Villaviciosa.....	399
Armenteira (El monasterio de).....	202	Marin (Recuerdos de).....	66	Redondela (Viaducto de).—Ferro-carril de Orense á Vigo.....	39
Asturias (Bellezas de).—Abside de la iglesia de Priorio.—Escalinata de la de Naranco.—Acueducto de Oviedo.—Puente de Cangas de Onís	302	Martinez Marina.—Historiador y jurisconsulto..	269	Redondela (Vista de la villa de).....	284
Asturias monumental y pintoresca.—Recuerdos del Album de Riudavets.....	327	Medallas conmemorativas.....	220	Representantes de Galicia y Asturias en la actual legislatura.....	38-52-78-102
Aspecto de la cubierta de un buque de emigrantes.....	411	Mendez Nuñez (Almirante D. Casto).....	145	Retablo de mármol de la iglesia del antiguo convento de San Lorenzo (Santiago).....	250
Atalaya á la entrada del puerto de La Guardia.	120	Mendoza Cortina (Excmo. Sr. D. Francisco de), conde de Mendoza Cortina.....	197	Retrato de Jovellanos ..	441
Bágoas e sonos (melodía para canto y piano), por D. Marcial del Adalid.....	424	Mercado de cacharros en Lugo (Un detalle del Monasterio de Léz (El) (Pontevedra).....	126	Rivadesella.—Vista del puerto y de la desembocadura de la ria.....	24
Balaca (D. Ricardo).....	450	Muiñeira (Música).....	38	Romería de San Cosme en Bayona.....	339
Bayona (La colegiata de) (Galicia).....	308	Muros (El Puente de) (Asturias).....	202	Romero Ortiz (Excmo. Sr. D. Antonio).....	1
Buhigas y Prat (D. Ulpiano), inventor de un nuevo procedimiento para la conservacion de la carne.....	196	Nalon (Riberas del).....	90	Sable de honor regalado á Mendez Nuñez por los cuerpos de la armada.....	160
Casa en que nació Cean Bermudez.....	320	Navia (Vista de la villa de).....	179	Salida de misa (La).....	203
Casa de Casdemiro, en que nació el P. Feijóo.....	356	Neira de Mosquera (D. Antonio).....	97	Salvado (El Reverendo P. Fray Rosendo), obispo de Puerto-Victoria.....	285
Casa solariega de los condes de Nava, en Buyeres (Asturias).....	96	Noya (Iglesia y osario cerca de).....	178	Sampayo (El puente de).....	208
Campoamor (D. Ramon de).....	321	Noche-Buena	456-457	San Martín Pinario (Iglesia de) (Santiago).....	239
Cascada del rio Umia en Segade (Pontevedra).....	18	Nueva-Nursia (Colonia de) (Australia).....	296	San Miguel (D. Evaristo).....	297
Cudillero (Asturias).....	422	Oviedo.—Vista interior del claustro de la catedral.....	78	San Miguel de Lino (Parroquia de).....	115
Custodia de la catedral de Lugo.....	416	Oviedo (Claustro de la catedral de).....	363	San Nicolas (Parroquia de) (Avilés).....	102
Chanca (Viaducto de la).—Ferro-carril de la Coruña á Lugo.....	53	Oviedo (Recuerdos de la campaña de).....	375	Santiago (Alrededores de).....	167
Díaz (D. Filiberto A.), gobernador de Pontevedra.....	369	Padre Feijóo (El).....	345	Santiago (Recuerdos de la catedral de).—Imágen del Apóstol.—O santo dos croques.—Cruz dos farrapos.—El crucero.—La Puerta de las Platerías.....	262
Díaz Porlier (D. Juan).....	160	Padron (Inundacion de) (provincia de Pontevedra).....	79-103	Santiago (La ciudad de).....	314
Dos de Mayo de 1866.—Recuerdo á los héroes del Pacífico.....	152	Payo (Excmo. Sr. Fr. Pedro), arzobispo de Manila.....	406	Santiago de las Caldas.—Nueva casa de baños (Orense).....	368
Elaboracion del lino en Asturias.....	290	Pajares (El Puerto de).—Conduccion del correo en tiempo de nieves	44	Santiago (Pórtico y entrada principal del hospital de).....	375
Escalera del Palacio municipal de Pontevedra..	344	Pajares (Puerto de).—La vuelta de la emigracion.	138	Sarmiento (El Padre).....	85
Escuela en el atrio de una iglesia (Galicia).....	303	Párvulo (El entierro de un).....	60	Sepulcro en Covadonga (Un).....	328
Exposicion de ganados en Orense.....	440	Pastor Díaz (Excmo. Sr. D. Nicomedes).....	74	Sepulcro de Jovellanos en la iglesia de San Pedro de Gijon	433
Felguera (La), vista de la Fábrica.....	67	Patron de una lancha pescadora de Beluso (Pontevedra).....	398	Sepulcro de Pelayo en Asturias.....	392
Fernandez (D. Bruno).....	245	Perez de Recoyo (doña Narcisa).....	381	Somió (La romería de).....	84
Fernandez Losada (Excmo. Sr. D. Cesáreo).....	161	Pescadora gallega (La).....	214	Tambre (Cercanías del) (Galicia).....	314
Fiestas del Cristo de la Victoria en Vigo (Recuerdos de las).....	226	Pidal (Excmo Sr. D. Pedro José), primer marqués de Pidal.....	45	Tineo (El castillo de).....	179
Fuente monumental en la plazuela del Hierro (Orense).....	332	Pin (El brigadier D. Pedro).....	13	Tuy (Vista lateral de la catedral de).....	72
Florez (D. Juan), iniciador de los ferro-carriles del Noroeste.....	25	Pintos (D. Juan Manuel).....	309	— Portada principal de la catedral.....	139
Francisco Otero, el regicida.....	72	Pobres en el mercado (Los).....	215	Trubia (Vista de la boca-mina y bateria de prueba de la fábrica de).....	268
Gallego (El).....	464	Pontevedra (Recuerdos de la Exposicion de)...	326	Trubia (Vista de).....	338
Gijon (Vista exterior del puerto de).....	232	Posada Herrera (D. José de).....	357	Última flor (La).....	7
Gijon.—Vista del muelle donde se verifica la carga y descarga	380	Puente y Brañas (D. José).....	233	Unquera (Ilmo. Sr. D. Baltasar).....	109
Gonzalez (Ilmo. Fr. Ceferino).....	209	Puente y Brañas (D. Ricardo).....	333	Urna de marfil para conservar autógrafos (Museo del Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz).....	132
Horas de descanso.....	251	Puente-viaducto sobre el Sar.....	427	Valdés y Salas (Ilmo. Sr. D. Fernando), fundador de la Universidad de Oviedo.....	173
Iglesia inclinada de Santa María la Real del Sar (Galicia).....	387	Puerto de San Estéban de Muros (Asturias).....	410	Varela de Montes (Doctor).....	221
Junquera y Huergo (D. Juan).....	393	Puntal (Recuerdos del) (Villaviciosa).....	126	Vianés de corozza (Un) (Orense).....	191
Lérez (Orillas del).....	351	Pañal de cobre, atribuido á la España autónoma.....	244	Vicetto (D. Benito).....	185
Luanco (Playa de) (Asturias).....	350	Pluma de oro, plata y diamantes (regalada á don José Braña).....	256	Vigo (Vista general de).....	108
Luarca (Recuerdos de).....	190	Prado (D. Casiano de).....	257	— Vista de la ria.....	291
		Prado en Galicia (El).....	239	Vuelta del primogénito (La).....	315
		Pravia (Vista de) (Asturias).....	144		
		Principales puertos de Asturias y Galicia (Mapa de los).....	276		
		Preparando morrillo.....	114		
		Queipo de Llano (Excmo. Sr. D. José María),			



REVISTA DECENAL ILUSTRADA

TOMO II

MADRID 8 DE ENERO DE 1880

NUM. 1.º

Colaboradores literarios: Acebal (D. Juan).—Alas (D. Genaro y D. Leopoldo).—Alvarado (D. Salustio).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. Camilo).—Alvarez Insua (D. Waldo), *Habana*.—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. Eduardo), *Habana*.—Aramburo y Zuloaga (D. Félix).—Arias de Miranda (D. José).—Arnesto (D. Indalecio).—Arniño (Doña Robustiana).—Avenidaño (D. Teodoro).—Aza (D. Vital).—Balbín de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barros (D. Manuel), *Buenos-Aires*.—Becerra Arnesto (D. José).—Calzada (D. Rafael), *Buenos-Aires*.—Campoamor (Excmo. Sr. D. Ramon de).—Cancio Villanil (Ilmo. Sr. D. M.).—Canella Msana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. Fermín).—Caso (D. José Indalecio).—Castro de Murguía (Doña Rosalia).—Caveda (Ilmo. Sr. D. José).—Cepeda (D. Francisco), *Habana*.—Cid Osorio (D. Vicente).—Compañel (D. Juan), *Ciudad Real*.—Corral (Doña Clara y Doña Rita).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. Pelayo).—Cuesta (D. Teodoro).—Cuveiro (D. Claudio).—Chao (Excmo. Sr. D. Eduardo).—Escalera (D. Evaristo).—Fernandez y Gonzalez (D. Modesto).—Fuentes Acevedo (D. Mixino).—García del Real (D. Timoteo).—García Riega (D. Celso).—García Rivera (D. Ventura).—Gonzalez Alegre (D. José).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. Ceferino).—Gonzalez Llana (D. Manuel y D. Félix).—Gonzalez Olivares (Ilmo. Sr. D. A.).—Zuñiga (Ilmo. Sr. D. Victoriano).—Jove y Bravo (Don Rogelio).—Jove y Hivia (Ilmo. Sr. D. Plácido).—Labra (D. Rafael Maria de).—Laverde (D. Gumersindo).—Linares Rivas (D. Aureliano).—Losada Astray (D. Benito).—Lozano (Ilmo. Sr. D. Juan).—Luanco (D. J. Ramon).—Machado y Alvarez (Don Antonio).—Martínez (D. Saturnino), *Habana*.—Menendez de Lurca (D. Alejandro).—Menendez Rayon (D. Damian).—Mitjares del Real (Doña Emilia).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murais (D. Andrés y D. Jesús).—Oja (D. José).—Olloqui (D. Emilio).—Palacio Valdés (D. Armando).—Pallarés (Sr. Gonde de).—Pardo Bazan (Doña Emilia).—Paz (D. Juan Manuel).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. Manuel).—Perez Moris (D. José), *Puerto-Rico*.—Perez Varela (D. Hipólito), *Habana*.—Pidal y Mon (D. Alejandro).—Placet y Bouzo (D. Camilo).—Pondal (D. Eduardo).—Posada (D. José M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. José).—Pante y Brañas (D. Ricardo).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (Don Alejandro).—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. Luis).—Romero Ortiz (Excmo. Sr. D. Antonio).—Rua Figueroa (D. Manuel).—San Julian (D. Fernando).—Salgado (D. Antonio y D. José).—Sagade Campanor (D. Ramon).—Sicero (D. Juan).—Silva (Doña Micaela de).—Suarez Bravo (D. Ceferino).—Taboada (D. Luis).—Taboada de la Riva (Ilmo. Sr. D. M.).—Valladares (D. Marcel).—Valle (D. Ramon).—Vallina (D. Inocencio de la).—Vazquez Quisipo (Ilmo. Sr. D. Vicente).—Vicenti (Don Alfredo).—Villanil y Castro (D. José).—Villar (D. Rafael).

DOS PALABRAS A LA PRENSA DE ASTURIAS Y GALICIA

El Director-propietario de «La Ilustracion Gallega y Asturiana» dá las más cumplidas gracias á los periódicos todos de Asturias y Galicia, que han venido prestando á su periódico la más cariñosa acogida y la más noble protección.

Después de una larga ausencia de la madre patria, su primer pensamiento es para ella y para aquellos de sus hijos que en las duras tareas del periodismo se ejercitan y amaestran, siendo esperanza de la patria y defensores celosos de sus intereses.

Al entrar nuestra Revista en el segundo año de su publicación, es grato para nosotros continuar en las buenas relaciones que ha sostenido desde su principio con la prensa regional, y lo es asimismo poder asegurar que, alicionados por la experiencia, y conociendo cuáles son los deseos de nuestros abonados y las necesidades más urgentes que vienen á llenar esta clase de publicaciones, pensamos seguir nuevo rumbo en nuestras tareas y arreglarnos en un todo, así en el plan de la publicación, como en las demás condiciones, á los deseos y necesidades de nuestros suscritores y del país gallego-asturiano, en favor de los cuales se ha fundado, se ha sostenido y piensa mejorar, en cuanto á nuestras fuerzas alcancen, la parte literaria y material de la presente Revista.

SUMARIO

TEXTO: Revista de la decena, por D. C. Placer Bouzo.—Bocecos económicos: Cajas de ahorros, por D. U. Pociños de Valenzuela.—El Miño y sus afluentes, por D. J. Montero Aróstegui.—Villagarcía, por D. R. del Valle.—Exposicion regional de Pontevedra.—Regicida y fraile, por D. A. Vicenti.—Francisco Otero Gonzalez.—La catástrofe del Borussia.—Necrología.—O castro Nemenzo (poesía), por D. E. Pondal.—Nuestros grabados.—El ahorcado á lo divino, cuento popular (continuacion), por D. M. Machado.—Miscelánea.—Noticias regionales.—Anuncio.

GRABADOS: Retrato del Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz (bajo-relieve en mármol, por D. Juan Saamartin).—Tipos y costumbres populares de Asturias: El Aguinaldo (composicion y dibujo de D. José Cuevas).—La última flor (dibujo original de D. Serafin Avenidaño).—La villa de Llanes: vista tomada desde el paseo de San Pedro.

REVISTA DE LA DECENA

¡Año nuevo! Exclamacion que brota de nuestros labios dejando siempre algo de misterioso en nuestro corazon, algo que no nos explicamos, porque tiene tanto de confuso como el momento en que se enlazan un año que acaba y un año que empieza, tanto de vago como la memoria, y tanto de incierto como la esperanza.

Arrepentimientos tardíos, recuerdos tristes y alegres, memorias gratas y amargas para lo que atrás dejamos; propósitos acaso vanos, esperanzas quizá infundadas, promesas, ilusiones, para lo que delante tenemos. Hé



EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ (bajo-relieve en mármol, por D. Juan Saamartin).

ahí los *etrennes* que el último día del año que se va y el primer día del año que viene envían a nuestro espíritu.

Encorvado mas que por el peso de la vejez, por el de su conciencia, con la faz arrugada y descompuesta por una mala vida, avergonzado de sí mismo, ocúltase el año de 1879 en los abismos insondables del tiempo.

Aún lo recordamos cuando venía al mundo sonriente y bello como la ilusión, tendiéndonos sus lindas manecitas por entre las ondulantes colgaduras de niebla con que el viejo padre Diciembre cubriera la cuna de nieve que Enero le formara.

¡Cuánto de él nos prometíamos!

¡Con cuánto gusto le llamábamos año de gracia!

Pero pronto comenzó a hacer de la suyas y a demostrarnos que maldita la gracia que tenía. Pronto dió en cambiar su semblante, que nos pareciera risueño, en ágrío y duro, y su dominio de tirano llegó a hacerse sentir fuertemente: arrebató las cosechas y sumieron en la miseria comarcas enteras, desbordó los ríos y asolaron las riberas, alborotó los mares y llenáronse de luto las marinas.

Mal año fué en verdad para nosotros el año 1879.

Si alguna buena impresión nos deja, es borrada por las malas; si terminó alguna obra de importancia para nuestros intereses marítimos, si inició alguna idea generosa y levantada, y presencié el espectáculo sublime de lo que es capaz la caridad y el amor de los hombres, en cambio, no nos dejó disfrutar tranquilos un momento sus cortos bienes, y hasta al despedirse quiso dejar terrible recuerdo, tratando de llevar a nuestra honrada y noble tierra, ya el dolor y el luto causados por las olas embravecidas que asaltaron el buque que a las playas americanas conducía 75 emigrantes, ya la indignación y el deshonor motivado por la criminal tentación que puso el arma del regicida en un hijo desnaturalizado.

Dios enemigo fué el dios que presidió los destinos del año que ha pasado. Ni en su reinado se emprendieron ni llevaron a cabo los trabajos que de él se esperaban, ni encaminó a la administración porderroteros más favorables a nuestras desatendidas provincias, ni hizo despertar el dormido espíritu de éstas sacudiendo la especie de abandono y marasmo en que han caído; no, por el contrario, dió largas, con rarísima excepción, a la solución de sus cuestiones de interés material y dejó en el olvido las de su interés moral. Orense, que no pudo conseguir ver emprendidas las obras de canalización del Loña, ni terminadas las del ferro-carril a Vigo, vió con desagradable sorpresa interrumpidas las de la línea de Monforte; Tuy no consiguió su puente internacional sobre el Miño que una con el lazo de hierro de la civilización a Galicia con Portugal; Vigo no obtuvo sensibles mejoras en su puerto, acreedor como ninguno a la primacía del mundo marítimo; Pontevedra no obtuvo, aún para su feraz campiña, el anhelado ramal del camino de hierro a Carril; Santiago no celebró el Congreso gallego iniciado, ni dió ostensibles muestras de la capitalidad intelectual de Galicia que de derecho le corresponde; la Coruña no vió zarpar todavía de su puerto los vapores-correos de Filipinas; el Ferrol hubo de contentarse con la terminación de la obra del dique de la Campana, viendo deshecho su proyecto de un ferro-carril a Betanzos; Lugo ha podido llegar a creer interminable esa gran línea del Noroeste, de la que espera aliento y vida, é imposible el camino de hierro a Mondoñedo y Rivadeo, que a su vez no pudo obtener una esperanza sobre la construcción del puente que a Castropol lo una, salvando la línea divisoria que las aguas del Eo marcan entre Galicia y Asturias; si un tanto más afortunada ésta, en lo que toca a obras públicas, no hasta el punto que tenga mucho que envidiar; en pié la terrible cuestión de subsistencias, Oviedo no sacó otra cosa de su Exposición de ganados que los tristes indicios de la ruina de la pecuaria; Gijón no consiguió un acuerdo definitivo sobre el puerto que tanto necesita y cuyo emplazamiento se viene discutiendo tan encarnizada é interminablemente; ni Avilés alcanzó la mejora del suyo, ni el comienzo de las obras de su línea a Villabona.

Y todo, todo eso que no has hecho y algo más se esperaba de tí, malhadado año de 1879. Tu oración fúnebre es tu sentencia. La balanza se inclina del lado de las culpas.

¡Pluguiera al cielo consiga su remisión el nuevo año que viene a sucederte!

Es lógico que se puede juzgar a lo que ha pasado; pero ¿quién puede formar el juicio de lo que no se conoce? ¡Yo, yo! contestarán multitud de almanaques, presentándonos su primera hoja: ¡yo, yo! responderá una nube de papeletas de mil colores, que sin saber por qué se llaman *estrechos*, cuando tan ancho campo abren a la fantasía de muchos.

¡En vano! Tras esa turba de juicios, tras esa nube de estrechos, álzase, con la sonrisa burlona en los labios, la eterna esfinge del porvenir que jamás encontrará su Edipo.

Mientras a la puerta de aquella honrada casa, al compás de rústicos instrumentos, se cantaban *os reyses*, preparábamos también nuestra cestillita, que era colgada a la ventana con la verde yerba y el seco grano, a fin de que tuvieran que comer los caballos de los magos. ¡Ah! ni aún entonces era desinteresada aquella noble acción, pues siempre esperábamos el aguinaldo que los reyes de Oriente habían de dejarnos como recompensa. Han pasado ya algunos reyes magos, y aún seguimos como entónces colgando nuestra cestilla cargada de ilusiones en la ventana de la esperanza. Pero los ilustres viajeros se han vuelto ménos complacientes; ántes, a cambio de la yerba para sus caballos, nos dejaban siem-

pre golosinas; después a trueque de las esperanzas nos dejaron tan sólo desengaños.

¿Qué nos dejará el mago de 1880?

Al cerrar esta crónica tropiezo con un periódico de Santiago que dá cuenta de la apertura de la *Puerta Santa* (1).

El año en que entramos es año de jubileo.

A *porta d'os vinteseite* ha vuelto a caer a los golpes del áureo martillo arzobispal, después de cuatro años de clausura, y sus escombros, recogidos por las gentes piadosas, pasan a ser reliquias del nuevo año santo.

Saludemos, pues, al año del jubileo con la consideración debida y supliquémosle que no desmienta su nombre.

C. PLACER BOUZO.

BOCETOS ECONÓMICOS

I

CAJAS DE AHORROS

De igual manera que uno de los problemas de más importante aplicación en la mecánica es desarrollar cuanta fuerza sea factible a costa de la menor violencia para el hombre, ya disminuyendo el rozamiento, ya combinando con ingenio los sistemas de palancas y rodajes, lo es en la ciencia económica idear instituciones que, fáciles de realizar en la esfera activa de los pueblos modernos, produzcan la creación y aumento del capital allí donde no existía ó donde era muy exíguo, por medios lícitos y morales, y sin arriesgar el capitalista en embrion su modesto haber en fantásticas empresas, que ofreciendo de interés el *mil por uno* en pomposos anuncios y carteles, reparten a los imponentes como dividiendo máximo y final tras una quiebra ruinosa, el *uno por mil* de la suma que ellos dieron.

Tratóse, pues, por la ciencia de convertir en capitalistas a los individuos que ocupan en posición y en fortuna los últimos peldaños de la escala social; estudiáronse los diversos giros y manifestaciones a que se presta la circulación de la riqueza, y al calor de este deseo surgieron las *Cajas de ahorros*, establecimientos de crédito que tienen por fin reunir el excedente que resta del terruño, del negocio ó del salario, al labrador, al industrial y al obrero, luego de cubiertas las necesidades primarias de la vida, y cuyas sumas, exiguas en cantidad y difíciles ó imposibles de beneficiar aisladamente, forman reunidas un fondo respetable, capaz de destinarse a especulaciones que produzcan interés, y que sirvan de premio a la actividad y a la virtud del artesano honrado y laborioso. Por eso las define un sabio economista «el medio de hacer monedas de oro por la circulación de las de cobre.» bello giro del lenguaje que demuestra que la verdadera piedra filosofal para los pobres, buscada inútilmente por los antiguos alquimistas en el fondo de sus retortas y crisoles, la ha descubierto la ciencia con la creación de estas Cajas. A la sombra de tales instituciones que en todos los países donde fueron implantadas florecen con lozanía y rinden frutos ópmos, la miseria es imposible, las clases menesterosas que no cuentan con otro patrimonio que el jornal, y a quienes los modernos utopistas han dado en llamar desheredadas, tienen forma fácil y espedita de realizar ántes de poco el bello ideal de sus ensueños, y los niños de los pobres, esas rosas en capullo que alegran desde que nacen el hogar en que aparecen y que son la esperanza de la patria, se encuentran siempre al abrigo de la negra orfandad que les amaga.

Empero si grandes son los beneficios que en el orden económico reportan las *Cajas de ahorros* a los pueblos que las estatuyen en sus centros, no son menores las que producen en el social. Nadie ignora que existen en Europa y trabajan con ardor asociaciones cuyo fin es la supresión de la propiedad individual y la titulada redención del cuarto estado, doctrinas que, a pesar de ser anárquicas y disolventes, y de estar perseguidas con ahínco por los poderes públicos de las naciones en que germinan, halagan la imaginación calenturienta de ciertas clases a quienes deslumbra la oferta que les hacen de trocarlas en propietarias sin otro esfuerzo que el de tomar posesión del cupo que les señalen.

Frente a tan sofisticas teorías, que sirven de cebo a los incautos y los hacen escabel de sus apóstoles, se alza pujante y victoriosa la *Caja de ahorros*. Con morigeración y economía, con laboriosidad y con constancia, y sin inscribirse ni afiliarse en asociaciones que empujeren y embrutecen porque exigen sacrificios pecuniarios, anulan la libertad individual inherente a la

(1) LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA tiene encomendada la reproducción de esta portada de la Catedral compostelana a uno de sus distinguidos colaboradores artísticos, y al darla a conocer haremos por extenso la descripción de la ceremonia.

personalidad humana, y convierten a la razón en esclava de un incógnito señor, pueden los ciudadanos crearse una fortuna; y los menestrales, los agricultores en pequeña escala, los modestos propietarios que si consumiesen todos sus ingresos caerían en la indigencia tarde ó temprano, hallan en estas instituciones de crédito un medio seguro que les garantiza a ellos una vida tranquila y desahogada, y a sus hijos un risueño porvenir. «Trabajad y economizad mientras podáis; imponed y depositad en mis Cajas vuestros sobrantes, y el día en que las fuerzas aniquiladas nos impidan ganar el pan cotidiano ó el dolor nos sujete en nuestro lecho, acudid a mí y encontrareis centuplicado y junto lo poco que me disteis al detall.» Este es el lema moral y consolador que tienen escrita en su bandera las *Cajas de ahorros*, que deben grabar con caracteres indelebiles en el fondo de su alma los hijos del trabajo, y en derredor de cuyo estandarte han de agruparse con entusiasmo y con fé.

Ahora bien: si tan importantes son las ventajas que en general ocasionan las *Cajas de ahorros*, en Galicia constituyen una necesidad de primer orden. Aquí la propiedad se halla muy repartida, las industrias se encuentran en mantillas, los productos que rinden son pequeños para poderse negociar aisladamente, y el óbolo que ahorra el gallego desconfiado por enseñanza y por carácter, yace improductivo cosido al chaleco de su propietario, expuesto a invertirse en francachelas. Y no se arguya por los refractarios a establecimientos de esta hechura que en el campo es difícil conducir a la *Caja* las economías, y que siendo éstas exiguas y eventuales ha de serlo a la par su resultado, porque ante la elocuencia de los números, enmudecen los errores rancios. ¿Qué mísero labriego de Galicia no dilapida desde ya muy jóven una peseta semanal? Pues esa suma, impuesta cada domingo, devengando el interés de un cuatro por ciento acumulado al capital, produce al cabo de treinta años un rendimiento increíble, fabuloso: La cantidad entregada, que fueron 1.560 pesetas, redituó 1.415 pesetas y 82 céntimos, y ambas forman un conjunto de 2.975 pesetas 82 céntimos. Un verdadero tesoro.

Deben, por conguiente, popularizarse en Galicia tales fuentes de riqueza. A ellas acudirán millares de capitalistas microscópicos, y ántes de pocos años, cuando toquen de un modo palpable el buen éxito de las imposiciones, nadie tendrá en las aldeas dinero que, además de no producir, está expuesto a mil percances; y sin necesidad de emigrar a tierras remotas para volver con la salud carcomida y las costumbres maleadas, trayendo casi siempre por caudal un centenar de pesetas, fruto de miles de privaciones y de ríos de sudor, se quedarán en nuestra hermosa Galicia, felices y dichosos.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, con un celo que le honra, se ocupa en estos momentos en la estatución de una *Caja de ahorros* y un *Monte de piedad*. Ojalá que el reglamento porque se rijan y las personas que se pongan a su frente inspiren a nuestros paisanos la garantía moral que para el sosten de establecimientos de tal índole es siempre necesaria, especialmente en países donde las clases sociales en favor de quien se crean son poco instruidas, y estamos en la firme persuasión de que el nombre de la entidad jurídica que tenga la gloria de llevar a cabo tal pensamiento será pronunciado con cariñoso respeto por Galicia y los gallegos.

ULRICO FOCIÑOS DE VALENZUELA.

Lalio, Noviembre 1879.

EL MIÑO Y SUS AFLUENTES

Galicia, tan rica en los dones con que le dotó Naturaleza, bañada en su extenso litoral por los mares del Océano, que cuenta con montañas de imponente majestad, con sorprendentes valles de hermosura, con un suelo ameno, variado y rico en producciones, y con numerosos puertos de mar, tiene también en su dilatado territorio profusión de ríos é innumerables saltos de agua que brindan con sus dones a la industria, haciendo cada vez más pintorescos é interesantes sus bellísimos y continuados paisajes.

Pero entre ellos, ninguno más notable y caudaloso, ninguno tan poético como el antiguo *Minius*, el Ganges de Galicia, como le llama un inspirado escritor (1); la representación, el símbolo de Galicia, como tan propiamente le nombra otro ilustrado historiador (2); pues nace y muere en el territorio gallego, sin ser tributario de ningún otro río de España, al paso que atrae y recibe las aguas de los de otras provincias colindantes. El

(1) Lopez de la Vega.

(2) Murguía.

Miño, pues, no quiere regar más tierras que las de Galicia.

Segun autores antiguos, dáse por origen de su nombre primitivo *Minus*, el mucho minio que tomaba en su corriente, lo que tambien conviene en particular al *Sil* ó *Sir*, su afluente, que trae su nombre de los orientales *Sisir* ó *Sisid*, el minio, piedra mineral sumamente roja, que, hallándose generalmente en las minas de azogue y tambien en las de plata, aunque de inferior calidad y como una arenilla bermeja, parece ser una prueba de la antigua existencia de dichas minas en el territorio que vienen bañando sus aguas.

Estrabon dijo que el *Minus* era el rio más caudaloso de la antigua Lusitania, y navegable entónces por un espacio de ochocientos estadios; y Ptolomeo le consideraba el límite septentrional entre los conventos jurídicos lucense y bracarense.

Tal era la importancia que este famoso rio merecía á los geógrafos é historiadores latinos en la más espléndida época del imperio romano, importancia que nacia de las ciudades y sitios memorables que en su dilatado curso bañaba y de las tradiciones que el país conserva, al través de los siglos, revestidas por las galas de la poesía, por esa expresion de la belleza ideal con que los cantores engrandecieron su nombre por medio de la fantasía. Ellos han creido encontrar su etimología, ellos fueron elevando su fama con los hechos históricos acaecidos en las deliciosas riberas de sus renombradas aguas.

Debe el *Miño* su nacimiento á los rios Meira y Longo. Orígnase el primero de las vertientes occidentales de la sierra y frondoso valle, de que toma nombre, y corriendo al O. se une con Fuentemiñá, bañando ántes la villa de Meira, enclavada en el partido de Fonsagrada y cabeza que fué de la antigua jurisdiccion, cuyo señorío ejercía el monasterio de Meira. Nace el Longo en las sierras de Logares, y cursa á la derecha del camino que vá por el pico de Bobia á la provincia de Oviedo.

Con las aguas de ambos rios, y las que viene recibiendo del Magdalena, corre el *Miño* al S. O., dejando á la izquierda á Baltas, feligresía que perteneció á la encomienda de San Marcos, y agregándose en la de Pacios las aguas que bajan de Cadabedo y Ubeda, llega al antiguo puente de Otero, y pasando al de Liñares, entra en la feligresía de Bazas, cuyo patronato ejercieron el extinguido colegio de Bernardos de Meira y las casas de Saborey, Rejencil, Mondrid y Ancado. Cruzánle allí dos puentes de madera, y recibiendo al rio Pequeño, que baja del Coedal de Neda, sigue su curso al puente de Las Aceñas, absorbiendo más adelante al rio Luaces, procedente de Montecubeiro y Peña de la Herradura. Tomó nombre el Luaces de la antigua jurisdiccion, cuyo señorío ejercían las familias de los Saavedras, Gayosos, Lamelas, Barreras, Osorios, Castros, obispo de Mondoñedo y marqués de Astorga.

Siguiendo el *Miño* su curso, pasa por debajo de los dos puentes de madera que dividen las calles de San Pedro de Triabá, pueblo situado en un llano de sus riberas, y en el cual se comercia en lienzos, conservándose la tradicion que de él se remitían á los emperadores romanos lastónicas de lino que solían vestir algunos dias del año.

Desde Triabá viene serpenteando el *Miño* y aumentando sus aguas con las del Anllo, y corriendo por entre Villar y Mos, se enriquece con las del Lez, rio que, naciendo de las fuentes del Cardal, se hace notable por un puente de madera de nueve arcos al confluír con el *Miño*. Continúa éste bañando las feligresías de Lisoí y de Cela, formando en su curso una isla con frondoso arbolado, que se vadea por algunos puntos en el verano. Incorporásele después el rio Neira, cruzado por un estrecho puente con cuatro arcos de cantería, y más adelante, y frente á Damil, el que baja de Monseiban, por entre Villapene y Cospeito, siguiendo con esos nuevos caudales hasta el puente de Rábade, dejando á la izquierda á Otero de Rey. Esta antigua villa, notable por sus tradiciones religiosas en los primeros siglos del Cristianismo, fué después cabeza de la jurisdiccion de su nombre, compuesta de 27 feligresías, cuyo señorío ejercía el conde de Lemus y otros partícipes, y hoy sólo conserva la capitalidad de su Ayuntamiento.

El puente Rábade es de buena sillería y sólida construcción. Existen junto al rio los restos del antiguo solar de Mirapeixe, de donde han procedido los caballeros de la Edad Media que llevaron el apellido de Galloso, siendo notable la casa de Maza, que se encuentra en el lugar de Felpás. En dicho punto recibe el *Miño*, por la derecha, las aguas reunidas del rio Ladra, que nace de las vertientes meridionales de la sierra de la Carba, y de un crecido número de arroyos que vienen por las vertientes de las colinas de la izquierda, y de los muchos manantiales de que abunda el terreno.

Rábade se vá haciendo más pintoresco y notable, no sólo por las dos carreteras que le cruzan, la una para la Coruña y la otra para el Ferrol, sino por la vía férrea que, desde la primera de dichas capitales, está ya en explotacion hasta la de Lugo, con su puente á la izquierda del antiguo de piedra, naciendo en su derredor lindas casas de campo y hoteles, que van dando un nuevo y más bello aspecto á los mesones y antigua barriada que en aquel sitio existía.

El *Miño*, desde el puente de Rábade, es ya de gran consideracion, y sus deliciosas riberas son cada vez más magníficas é interesantes. Enriquecido en su curso con profusion de rios y arroyos, que por ambas márgenes le van siendo tributarios, en medio de una vejetacion cada vez más amena y espléndida, váse acercando á una antigua ciudad de memorables recuerdos; y si poético se viene presentando desde sus primeras aguas, nuestra mente se extasia al acercarse más y más á los muros de aquella ciudad.

¡Qué cuadros se presentan á la vista del viajero!... Desde sus riberas váse descubriendo una colina, con vertientes á N. y S., elevada á unos 800 metros sobre el nivel del mar. Ninguna otra altura la domina en la extension de 6 kilómetros. El *Miño*, que la baña, déjala á la izquierda. Sobre la colina se descubren cúpulas de templos, rodeados de fuertes muros. Parece que el sorido y constante rumor de las aguas habla al viajero, para expresarle los impercederos recuerdos de nuestros anales históricos... Aquel rumor nos dice: «Mirad: sobre aquella colina existió un *luco*, uno de aquellos opacos bosques, donde se experimentaba aquella sensacion profunda, aquella sensacion sublime que desarrollaba el natural sentimiento de la Divinidad, para tributar su adoracion á aquel DIOS innominado, cuya idea no podían concebir las remotas generaciones en la estrechez de un templo, y á quien no podían adorar sino desde la silenciosa majestad de un bosque y bajo la inmensa bóveda de los cieios, como Abraham con su familia le adoraba en el sagrado bosque de Betsabé... Ahí teneis la etimología de esa memorable ciudad... Los siglos vienen conservándola con poca adulteracion... Ved esa eminencia... En ella se reunían los antiguos *caporos* á tributar á DIOS su culto patriarcal, á celebrar sus congresos políticos y á establecer sus primitivas leyes, bajo los auspicios de la Divinidad... Allí acudría aquella region de la primitiva España, aquella parcialidad caláica, recordada por los geógrafos mayores, á rogar á DIOS, cuando veían su libertad y sus leyes amenazadas por extranjeros conquistadores, y de allí se lanzarian á su defensa, entusiastas de su fé, de sus creencias y del amor á su patria... ¿No veis las sombras de las vestales ó *senas*, vigilando y alimentando el fuego sacro que ardía sobre su ara, cubiertas con sus *estolas*, sus *amitus*, sus *suffibulum* y sus *vittus*, como Virgilio nos recuerda los *Lucos* *silentes*, y como Ovidio los *Lucos santos*?... ¿No veis al pueblo congregado en el bosque y dirigido por sus sacerdotes, para tributar su culto á la Divinidad, con festines y danzas en los plenilunios?...»

Muchos siglos trascurrieron ya en esa série eterna de los acontecimientos, en esa medida de la duracion de las cosas, en esa sucesion ilimitada de los momentos que llamamos *tiempo*... Durante ellos, fuerzas extranjerías dirigidas por las águilas romanas, van conquistando la antigua Galáica; y España toda, y el reinado occidental, sucumbe ante las armas de la que ya es señora de todos los pueblos... Sin embargo, los romanos respetan el primitivo nombre del sagrado bosque de los *caporos*; y si á Octavio Augusto se le erigen aras, 76 años ántes de la Era cristiana ó vulgar, no por eso se dá al olvido el nombre de aquel antiguo *luco*; y á la ciudad consular que aquel emperador manda edificar sobre el sagrado bosque, se le llama *Lucus Augusta* ó *Bosque de Augusto*, como aparece ya nombrado el anterior centro político de los *caporos* en los tiempos de aquel emperador... Augusto engrandeció la nueva ciudad, elevándola á la gerarquía de convento jurídico, de la cual era inherente la de la colonia romana... Sus límites, segun Plinio y Masdeu, hallábanse comprendidos desde Oviedo hasta Cilenis, donde principiaba la jurisdiccion del convento bracarense... Caláicos-lucenses eran entónces llamados los habitantes de los pueblos comprendidos en la jurisdiccion de *Lucus Augusta*, y esta ciudad figuraba como mansion de los cónsules y pretores del imperio en el itinerario romano ó camino de Braga á Astorga, y era cabeza de diez y seis distritos, que contenía 166.000 nobles, sujetos á su jurisdiccion patricia.

José MONTEIRO Y ARÓSTEGUI.

(Continuará.)

VILLAGARCÍA

A orillas del mar, en la deliciosa ria de Arosa, y á una extremidad del fértil y ameno valle de Salnes, tan conocido por la variedad, abundancia y riqueza de sus producciones, ocupa esta villa muy ventajosa situacion para su engrandecimiento comercial, habiendo pocos pueblos que le igualen en lo alegre y pintoresco de sus alrededores.

Si llaman la atencion por una parte sus floridos campos, verdes colinas, umbrosas florestas y vistosos case-ríos caprichosamente extendidos por la campiña, tiene de la otra un atractivo encantador aquel mar tan apacible siempre, en cuya tersa superficie, á la luz de la luna en las serenas noches del estío, se ven reflejarse como en un espejo las casas de la ribera á la par de las naves surtas en el puerto.

No hay vestigio alguno de que los pueblos de Oriente, que en la antigüedad aportaron á la ria dando origen á muchas de las poblaciones que hoy existen en su litoral, se hubiesen establecido en el paraje que ocupa Villagarcía.

Muy adelantada la Edad Media sólo habia en este sitio un pequeño lugar conocido con la denominacion de Arealonga, cuyo nombre ha tomado, sin duda alguna, del extenso arenal que á lo largo de la playa queda, al bajar la marea, descubierto.

No cuenta, pues, un pasado ni muy remoto ni muy esplendoroso, pero tiene en el presente una gloria más positiva, y es la de su creciente prosperidad.

D. Alfonso VI donó este territorio al monasterio de San Martin del Pino, privilegio que confirmó en Santiago Doña Urraca en la era de 1156, y que en la de 1184 volvió á confirmar D. Alfonso VII con sus hijos D. Sancho y D. Fernando.

No sabemos cómo pasó después al dominio de la dignidad arzobispal; probablemente con el derecho del más fuerte, que en aquellos tiempos de rudas violencias era el que imperaba, y en cuyo ejercicio no se distinguieron por su moderacion las clases privilegiadas.

Por cesion de los prelados compostelanos pasó la feligresía de Santa Baya de Arealonga á la ya poderosa familia de los Caamaños, posteriormente Señores de Rubianes.

La cesion de que más antigua noticia tenemos, aunque fundadamente se puede creer que no sería la primera, fué hecha el 22 de Febrero de 1323 en Rochafor-te, por el arzobispo D. Fray Berenguel á Rodrigo Fernandez, hijo de Fernan-Gomez de Caamaño.

En 15 de Setiembre de 1390 hacia igual merced don Juan García Manrique á Rui Fernandez.

La duracion de tales cesiones no tenía garantía más consistente que la voluntad del que las otorgaba. Asi lo vemos confirmado en la carta que estando en Pontevedra expidió (1) el arzobispo D. Rodrigo de Luna, diciendo que «por hacer bien y merced á García de Caamaño, Alcaide de su fortaleza de la Barrera, le cedia (el lugar de Arealonga) en título de feudo y tierra de allí adelante, por sí y sus sucesores y de su Iglesia *por todo el tiempo que fuese de su voluntad*»

Si tan precaria trasferencia llenaba los deseos del cesionario, es cosa que no se puede asegurar, pero es lo cierto que no la necesitaba mucho quien desde algunos años atrás venia disponiendo como dueño absoluto de lo que entónces tan inseguramente adquiriera. Es de ello una prueba indudable la Carta Puebla otorgada diez y siete años ántes (2) á los moradores de Arealonga, por la cual, dando á este lugar la denominacion de Villagarcía, se estipulaba que «todos os moradores é probadores que agora moran é moraren en ó dito lugar de Villagarcía de Caamaño et miñas voces para todo tempo de sempre, vinte maravedís vellos, os cuales ditos vinte son, dez maravedís por yantar, et así en cada un ano para sempre et que todos los moradores é probadores que viviren é moraren en ó dito lugar, sejan quitos é ingentos de todos los otros pedidos é moedas é juizos viladios,» etc.

No disfrutaron sin contradiccion el señorío de la villa sus poseedores.

La comunidad de monjes Benedictinos de San Martin de Santiago fué la primera en disputárselo ante el Gobernador y Alcaldes Mayores del reino de Galicia, cuyo pleito terminó por una avenencia (3) en la que don García de Caamaño cedia el señorío y jurisdiccion del

(1) En 7 de Octubre de 1458.

(2) En 12 de Mayo de 1441, de la que dió fé en Cornazo Juan Fernandez Dorella, Notario público jurado de Caldas de Reis é tierra de Salnes.

(3) Se celebró esta transaccion el 31 de Mayo de 1508 en Santiago por ante el notario Pedro del Águila.

Castro de San Cristóbal, que es la que hoy se llama Vista Alegre, al Monasterio, y éste daba en aforamiento á aquél el territorio en que estaba edificado el lugar de Villagarcía y sus términos con la pensión anual de mil quinientos maravedís pares de blancas, debiendo percibir además el Monasterio por razón del señorío de territorio el diezmo del precio de cada casa que se vendiese en el mencionado lugar.

Más tarde nuevas complicaciones vinieron á inquietar á los señores de Villagarcía en la tranquila posesión de su villa. Por más que la población de ésta no había acrecido notablemente en algo más de un siglo trascurrido desde el otorgamiento de la Carta Puebla, los Arzobispos de Santiago, ó recelosos del poderío que habían alcanzado sus antiguos feudatarios, ó por codicia, ó por otra causa, reclamaron la devolución de la villa y su territorio: reclamación que fué por mucho tiempo tenazmente disputada, dando lugar á reñidas cuestiones. Deseando ponerlas término D. García Rodríguez de Caamaño, dispuso en su testamento (1) que si no tenía efecto la concordia propuesta por mediación de su hermano don Rodrigo de Mendoza, se devolviese á la dignidad arzobispal lo que era objeto de sus reclamaciones.

Hallábase ésta poco dispuesta á admitir ninguna proposición de avenencia, y siendo desechada la de D. Rodrigo, que llegó á ofrecer cuatro mil quinientos ducados de su hacienda propia, hubo de pasar la villa al dominio de la mitra. Poco después fué incorporada á la Corona, de quien por último la adquirieron en venta sus antiguos señores.

Con autorización pontificia (2) para desmembrar, apartar y vender cualesquiera villas, lugares, vasallos, jurisdicciones, fortalezas y otros heredamientos, así de Iglesias y Monasterios como de hospitales y otros lugares píos, no excediendo lo que se desmembrase de 40.000 ducados de renta anual, el rey Felipe II, por Real carta dada en San Lorenzo á 24 de Setiembre de 1586, mandó desmembrar de la jurisdicción de la dignidad arzobispal de Santiago é incorporar á la Corona la villa de Villagarcía. Calculada la indemnización que correspondía por las rentas, pechos y derechos desmembrados, se libró á favor de la referida dignidad Real carta de privilegio de juro perpétuo de 10.712 maravedís situados en las Alcabalas reales de la ciudad de Santiago.

Cuatro años después llegó el Rey á verse necesitado (así se pretestó al ménos) y tuvo que vender á D. Rodrigo de Sotomayor la villa que tantas mudanzas había tenido «con sus vasallos, jurisdicción civil y criminal, alta, baja, meromisto imperio, con el derecho de poder nombrar y elegir Alcalde mayor y Alcaldes ordinarios, de la Hermandad, Regidores, Escribanos, Alguaciles, Carceleros, Almotacenes y otros oficios del Concejo, y con las rentas de penas de Cámara legales y arbitrarias y de sangre y otras caloñas, y el derecho de los mostrencos y de los lutucos y la media diezma de las mercaderías, así de los que se embarcaban en el puerto de la dicha villa para fuera del reino, como de las que venían de fuera á la dicha villa, y las Escribanías públicas de ella y otras cualesquiera rentas, pechos y derechos anexos y pertenecientes á la dicha jurisdicción, señorío y vasallaje.»

Habíase convenido que pagaría D. Rodrigo por cada vecino que resultase haber en la villa y sus términos, contados en la forma y manera que se solían contar, á razón de 12.000 maravedís cada uno, y por las rentas jurisdiccionales á razón de 42.500 maravedís el millar.

Hecha la oportuna averiguación por el comendador Luis Arias Becerra, resultó haber en Villagarcía y su feligresía 243 vecinos, que venían á importar 2.916.000 maravedís y que habían valido las rentas jurisdiccionales en cada uno de los años del último quinquenio 4.716 maravedís y medio, que hacían 200.430; todo lo que daba un total de 3.116.430 maravedís, de cuya cantidad, entregada á Bartolomé Portillo de Salier, tesorero general de S. M., se expidió carta de pago á D. Rodrigo en Madrid á 15 de Junio de 1591.

A poco que el pensamiento se fije en las últimas peripecias, no es dable atribuir las á la quimérica intervención del acaso, pues no deja de vislumbrarse que una idea premeditada ha ido determinado la sucesión de los hechos.

Pero sea de ello lo que fuere, el señorío de Villagarcía quedó desde entónces definitivamente asegurado en la familia de sus fundadores.

En lugar eminente al Sur de la villa, de la que sólo le separaba la marisma que en la actualidad se está saneando, ostentaba enhiestas, no hace muchos años toda-

vía, sus sombrías paredes la morada feudal de los señores del territorio. Llama la atención que, siendo evidentemente anterior al siglo XIV, se hubiese preservado de la suerte que cupo á las muchas que de su clase existieron en la tierra saliniense, despiadadamente arrasadas por la venganza popular en las revueltas de la Edad Media.

Destruído este edificio por un incendio casual, sus paredes fueron recientemente demolidas para utilizar la venta de sus materiales.

Parece que su recinto (dado que no fuera en la fortaleza de Rubianes) sirvió de refugio á D. García de Caamaño, que huyó de la de Goyanes, donde no se creía seguro, al saber que iba á prenderlo Fernando de Castro de orden del rey D. Pedro durante su estancia en Santiago.

Muy inmediato á este sitio está el castro llamado de San Cristóbal, por una ermita, que ya existía á principios del siglo XII, dedicada á este santo. En el lugar que ocupaba la ermita elevase hoy el convento de monjas agustinas recoletas, edificado en el siglo XVII y que nada ofrece de notable. En frente está el palacio de los Marqueses de Villagarcía, al parecer de la misma época y que tampoco se recomienda por su mérito.

De todas las poblaciones comarcanas, es esta, sin duda alguna, la que más rápido acrecentamiento ha tenido de pocos años á esta parte, y puede asegurarse que sería hoy una de las más bonitas de España si la suerte le hubiese sido ménos esquiva en la designación de las que sucesivamente vienen representando los intereses de la localidad.

Causa profunda pena que en un pueblo de reconocida importancia donde diariamente se están levantando nuevos edificios, alguno de ellos muy notable, ni siquiera haya regularidad en las alineaciones, prevaleciendo siempre contra lo que el ornato y la conveniencia reclaman, las interesadas y mezquinas sugerencias del egoísmo.

En los meses de verano es esta villa muy concurrida de forasteros, que acuden de diferentes puntos del interior atraídos, no sólo por la necesidad de bañarse en el mar, sino por la frescura del ambiente que allí se respira y la incomparable belleza del país.

Muchos son los elementos de vida que encierra; pero por desgracia no suelen ser una garantía de progreso en la mayor parte de nuestras localidades, si del fomento de sus intereses no puede reportar utilidad el árbitro de sus destinos. No, no hay que dudarlo: la causa de todos nuestros males es esa turba de truchimanes políticos que nos desharán, arrastrando la dignidad de los pueblos á las plantas del primer *exposito* ministerial que les ofrece la impunidad de sus atentados en pago de sus servicios; y no habrá paz, ni prosperidad, ni consideración para Galicia, si al impulso de un sacudimiento patriótico no reivindicamos los fueros de nuestra dignidad, sepultando para siempre las divisiones que nos debilitan en la huesa del caciquismo.

R. DEL VALLE

EXPOSICION REGIONAL DE PONTEVEDRA

CIRCULAR

Pontevedra vá á celebrar en el próximo año una Exposición regional. El apoyo moral y material que todas las Diputaciones y Corporaciones acaban de prestarle, los deseos del país que ansía aumentar su riqueza agrícola é industrial fomentando el progreso en los procedimientos de cultivo y fabricación, y la necesidad de exhibir cuanto se produce y trasforma en todas las comarcas de Galicia para deducir los recursos que posee, son motivos suficientes para llevar al ánimo de todos las ventajas de este certámen.

Las Exposiciones, esos bazares de la inteligencia y del trabajo, esos campos donde sólo lucha el talento para repartir sus dones por igual entre vencedores y vencidos, son el medio más eficaz de fomentar la riqueza de los pueblos instruyéndoles en la marcha que deben seguir para asegurar su porvenir. Galicia comienza ahora la reforma que el progreso exige á los países civilizados; hasta hoy poco tiene aprovechado de lo que su privilegiado suelo y sus costas le producen; la falta de vías de comunicación que ha imposibilitado los trasportes, aumentando las trabas que el comercio ha encontrado siempre para su desarrollo, vá á desaparecer con la terminación de sus líneas férreas; las carreteras proyectadas y los nuevos caminos que se estudian, facilitarán cada vez más las comunicaciones con el resto de España, y los magníficos puertos que en sus costas y rias abundan servirán para emprender un activo comercio de importación y exportación.

La industria aprovechará la considerable fuerza que

los ríos le ofrecen con tanta economía y empleará los brazos que esta población tan densa tiene siempre disponibles para el trabajo, realizando notables mejoras después de aprender los procedimientos más perfectos de explotación.

Esta Junta abriga el convencimiento íntimo de que todos aprovecharán la ocasión que se presenta para obtener los fecundos resultados que pueden prometerse, fomentando los intereses morales, intelectuales y materiales de las provincias gallegas, y apreciando los elementos que poseen para plantear las reformas y mejoras que las circunstancias aconsejan.

El tiempo que se pierde en lamentar nuestros males conviene aprovecharlo en estudiar el modo de remediarlos. La rémora del progreso es el indiferentismo, y ahora debe demostrar el país que sabe vencer su apatía cuando las circunstancias lo reclaman: pongamos todos un poco interés, aumentemos nuestro celo, y el resultado corresponderá al noble y fecundo pensamiento de la Junta que me honro de presidir.

Pontevedra 18 de Diciembre de 1879.—El Gobernador, *Filiberto Abelardo Diaz*.

Programa de la Exposición regional.—Clasificación general

PRIMER GRUPO

Bellas artes y enseñanzas

CLASES

- 1.º Pinturas al óleo, acuarelas, pasteles y dibujos de todos géneros.
- 2.º Esculturas en altos y bajos relieves: medallas, grabados, litografías, cromolitografías.
- 3.º Material de la primera enseñanza. Material para instrucción de adultos. Material para la enseñanza de sordo-mudos y ciegos. Material para la enseñanza del dibujo y de la música. Estudios y proyectos de enseñanza. Trabajos de alumnos de ambos sexos. Medicina: colecciones anatómicas.
- 4.º Modelos de tipografía: libros, dibujos, álbums. Papel y objetos hechos con esta materia, encuadernaciones.
- 5.º Instrumentos y material fotográfico: fotografías y clichés.
- 6.º Instrumentos de música.
- 7.º Instrumentos de precisión. Mapas geográficos, topográficos y geológicos. Cuadros estadísticos.

SEGUNDO GRUPO

Mueblaje, tejidos y accesorios

- 8.º Muebles y productos de ebanistería: obras de tapicería.
- 9.º Objetos de cristal y vidrio: espejos, porcelanas y lozas.
10. Platería de adorno y de mesa, religiosa, joyería; bronce de arte y objetos artísticos, galvanoplastia.
11. Alumbrado y útiles para el alumbrado y calefacción.
12. Objetos de tafíete y cuero. Trabajos al torno. Cestería.
13. Tejidos de algodón, hilo, cáñamo, seda y demás fibras textiles, hilos de estas fibras. Encajes, bordados, pasamanería, botonera y accesorios de las ropas.
14. Vestidos de ambos sexos.
15. Armas y accesorios: aprestos de caza. Objetos de viaje.

TERCER GRUPO

Productos de las industrias extractivas y mecánicas

16. Explotación de minas: colecciones de roca y minerales. Aguas minerales.
17. Cueros y pieles. Material de la tenería.
18. Máquinas: herramientas mecánicas, aparatos para las fábricas de tejidos, hilados y cordelería.
19. Coches, carros: piezas sueltas para carruajes. Guarniciones y jaeces.
20. Materiales de construcción: modelos arquitectónicos, detalles, herramientas. Material de navegación.

CUARTO GRUPO

Agricultura y selvicultura

21. Explotación de montes, productos de las industrias forestales. Productos é instrumentos de caza y pesca.
22. Industrias agrícolas: material y procedimientos.
23. Productos alimenticios: cereales, harinas y derivados. Gases, aceites, mantecas, quesos. Carnes, pescados, legumbres, frutas, bebidas fermentales.
24. Tipos de edificios rurales: proyectos de explotaciones.
25. Animales domésticos: ganado vacuno, cabaliar, mular, asnal, lanar, de cerda, aves de corral, conejos, perros, insectos útiles y perjudiciales.
26. Piscicultura y horticultura: productos de estas industrias.
27. Horticultura y jardinería; plantas, frutas y flores; colecciones de semillas; material de horticultura y jardinería.
28. Mecánica agrícola: instrumentos y máquinas empleados en el cultivo, en la recolección de cosechas, en la transformación de productos agrícolas y en la preparación de alimentos.

Pontevedra 18 de Diciembre de 1879.—El Gobernador, *Filiberto Abelardo Diaz*.

Reglamento para la Exposición regional de Pontevedra

- 1.º La Exposición regional agrícola, industrial, artística y pecuaria, se celebrará durante los días 5 á 20 de Agosto de 1880, y en los días 14 y 15 de dicho mes se verificará un certámen de ganados para optar á los premios que se indican en el programa.
- 2.º En esta Exposición se admitirán especialmente las obras de arte y los productos de la agricultura é industria de las cuatro provincias de Galicia, invitando además á todas las de España.

(1) Otorgado en Rubianes á 12 de Enero de 1575.

(2) Breve de Su Santidad Gregorio XIII, dado en Roma á 6 de Abril de 1574.

3.º El programa de los objetos admisibles se publicará á continuación del presente reglamento.

4.º Se excluyen las sustancias explosivas, detonantes, y, en general, cuantas sean peligrosas y puedan alterar con sus emanaciones los demás productos expuestos y molesten al público que visite la Exposición.

5.º Los inflamables se admitirán convenientemente envasados á fin de evitar los accidentes que ocasionaria su combustion.

6.º Los productos se colocarán en el mismo orden que detallan los grupos y clases del programa, coleccionando los que presente cada provincia, siempre que lo permitan las condiciones del local.

7.º La instalación será gratuita, excepto para los expositores que la exijan especial, en cuyo caso será de su cuenta el gasto que ocasione.

8.º Todos los artículos destinados á la Exposición se introducirán sin adeudar derecho ninguno, sujetándose para ello á las formalidades prescritas por el Ayuntamiento.

9.º Los objetos se presentarán en suficiente cantidad para que puedan ser bien examinados, y á su remesa acompañará una factura, expresando en ella el nombre del expositor y los demás datos que figuran en los respectivos encasillados de las cédulas que para este objeto facilitará la Comisión.

10. La recepción de los productos comenzará el día 1.º de Julio y terminará el 20 del mes: la de los ganados tendrá lugar el día 4 de Agosto.

11. Los objetos que á la Exposición se destinen serán entregados en el edificio en que se han de instalar, libre de gastos y á riesgo del expositor, hasta su recepción. La Junta gestionará cerca de la Compañía de transportes para conseguir las rebajas convenientes en los gastos de conducción.

12. Los ganados serán reconocidos para evitar la introducción de los que padecen enfermedades contagiosas.

13. Los expositores participarán antes del 1.º de Julio la clase y cantidad de objetos que deseen exhibir. Los que figuren en la Exposición pecuaria lo participarán antes del 15 de Julio, á fin de instalarlos convenientemente.

14. Se abonará la cantidad de 4 rs. diarios á las cabezas mayores y uno á las menores de todas las que, á juicio de la Comisión, merezcan figurar en las instalaciones respectivas. La vigilancia del ganado será de cuenta del expositor.

15. La Comisión dará al recibo de los objetos un talon, en el que se detallará la clase y condiciones de cada uno y servirá al expositor para recogerlos á su debido tiempo y presentar las reclamaciones que estime oportunas.

16. La entrada será gratuita para los expositores.

17. Mientras dure la Exposición no podrán cambiarse ni ser retirados los objetos que se exhiban.

18. Los que deseen comprar ó vender algunos de los objetos expuestos, lo participarán á la Comisión para evitar reclamaciones.

19. Queda prohibido durante la Exposición sacar dibujos y copias de los objetos expuestos sin permiso de su dueño, y dando conocimiento previo á la Comisión.

20. Oportunamente se publicará un catálogo en el que consten el nombre de los expositores, las condiciones de los objetos presentados, y cuantos datos sean necesarios para ilustrar á los que deseen conocerlos.

21. La Comisión cuidará de que no sufran extravío ni deterioro los objetos presentados, no respondiendo de los accidentes que ocurran por casos fortuitos ó imprevistos.

22. Terminada la Exposición deberán recoger los productos dentro de los treinta días siguientes; pasados éstos quedarán á cargo de la Comisión, que los destinará al uso que crea más conveniente.

23. Los premios consistirán en medallas de oro, plata y cobre, con sus diplomas, menciones honoríficas y cantidades en metálico, segun se detallará oportunamente en un programa especial.

24. El Jurado y la Comisión se regirán por un reglamento especial que determinará cuanto sea necesario para el régimen de sus trabajos.

Pontevedra 18 de Diciembre de 1879.—El Gobernador, *Filiberto Abelardo Diaz*.

REGICIDA Y FRAILE

Hay siempre en los conatos de regicidio algo de anómalo y de misterioso que influye grandemente, no sólo en el ánimo de las multitudes—de suyo impresionables,—sino también en el de los más frios y serenos pensadores.

¿Y cómo no? Si á alguno aprovecha en casos tales el crimen, no es de seguro al que lo comete. No mueven al agresor las mezquinas pasiones generadoras de todos los delitos vulgares, puesto que nunca obra á impulsos de un odio personal ni solicitado por la avaricia. Tampoco son propicios los tiempos que corren para encender en las almas la sed de inmortalidad que produjo un día el incendio del templo de Diana, ni para permitir la organización de temerosos tribunales francos, semejantes á aquellos que ensangrentaron y aterraron el germánico imperio durante la época del feudalismo.

Y sin embargo, repítense los casos.

Alguien los atribuye á la envidia, al odio y al fanatismo de las clases populares, estimuladas hábilmente por asociaciones más ó menos fabulosas; pero es lo cierto que esas clases no se hallan en aptitud de relacionarse

con ningún poder secreto, y que no entre ellas solas recluta esta variante del crimen sus sicarios.

Y siendo cosa difícil encontrar en las masas, tanto más rebeldes cuanto más ignorantes y miserables, brazos obedientes, casi imposible será encontrarlos entre aquellos hombres ó grupos cuyos instintos han sido dirigidos por la educación, y cuyo amor propio rechaza desde luego todo género de imposiciones y servidumbres.

Las verdaderas causas—aunque otras haya que al efecto coadyuven—deben ser, por lo tanto, puramente individuales y fisiológicas.

Prospera y cunde de algun tiempo acá entre los criminalistas una generosa teoría médico-legal, que reconoce en la mayor parte de los delitos comunes más bien que una intención premeditada ó aviesa, una aberración intelectual; no ya el producto y la obra de protervos instintos, sino el resultado accidental y fortuito, de un acceso de locura. Figúrasenos que en ningún caso puede y debe tener aplicación tan lógica como en los casos de regicidio.

Decimos esto, pensando, no en el mísero que días atrás atentó contra la vida del Rey, sino en otro, todavía más desdichado, que, treinta años há, esgrimió el arma de los traidores contra una Reina, y que alienta aún, si bien sepultado en vida.

No siempre son espíritus imperfectos los que conciben pensamientos tales, ni manos toscas las que los ejecutan. No siempre, esos locos ó esos asesinos, proceden de los limbos de la miseria y han probado las amarguras del hambre moral y material que á la corta ó á la larga exacerba y solivianta los flacos corazones.

Vive todavía en extraña tierra el hombre que en 1847 hizo fuego sobre doña Isabel de Borbon, y que desde entonces ha vagado por el mundo, y tal vez se agita aún hoy á la sombra de un claustro, como un alma en pena.

A. R. M... habia nacido en Galicia, en una encantadora villa de la provincia de la Coruña. Pertenecía á una distinguida cuanto respetable familia de comerciantes, y habia recibido á manos llenas de la fortuna los dones, méritos y aptitudes que hacen agradable la vida.

De gallarda apostura y eximia inteligencia, distinguido jurisconsulto, hábil pintor y no por poco conocido ménos discreto literato, poseía además una esposa amada y bella. Francas estaban á su simpática y vigorosa juventud todas las puertas de lo porvenir, y las dichas del hogar á cubierto de las privaciones y estrecheces que harto amenudo las combaten y emponzoñan.

Pues bien; este hombre feliz, este sér privilegiado, metióse un día en un carruaje, fué á apostarse como un traidor en la calle de Alcalá, y al pasar la Reina, que era una dama, él, tan cumplido caballero, apuntó y descargó friamente su pistola.

Nadie ha podido explicarse el misterio.

Achacóse la tentativa á sugerencias de la Francia, considerando que en aquella época acababa de realizarse el doble matrimonio de doña Isabel II con su primo y de doña María Luisa Fernanda con el duque de Montpensier; no faltó quien acusase é hiciese responsable al mitológico carbonarismo, y hasta hubo alguno que forjó anhelos ó pasiones imposibles, de parte del agresor cuyos antecedentes por ningún concepto justificaban el atentado.

Pero nada se supo á ciencia cierta.

Angel R. M., que habia caído en profundo estupor, y visto morir pocas días después del suceso á su joven esposa, víctima del terror, de la vergüenza y de la angustia, juzgado y perdonado como demente, fuese á llorar en el destierro la alucinación de un instante y á buscar inútilmente la tranquilidad y el olvido.

Recorrió la Italia, sin que á despecho de antiguas aficiones le proporcionase consuelos el arte; rodó silencioso é inerte á través de Europa, y hácia 1863 vino al valle natal y se encerró envejecido y triste en la apacible casa paterna.

Mas ni aún allí cesaron sus inquietudes. En vano trasladó al lienzo los recuerdos pintorescos de sus viajes, y reprodujo los panoramas queridos y espléndidos que, siempre bellos y serenos, se desplegaban de nuevo ante sus ojos. Bien pronto depuso el pincel para entregarse en brazos de la melancolía. La incomparable vega, cubierta de maizales, el poético río surcado de blancas velas, ni las risueñas lontananzas, lograron apaciguar la tempestad interna; ántes bien, hiciéronle más amargo el dolor y más pesada la prematura vejez, recordándole glorias infantiles.

Huyó otra vez, impaciente y desesperado.

Andando, andando, llegó al cancel de un colegio de misioneros, pidió con lágrimas en los ojos un hábito burdo que le sirviese de mortaja, y ya obtenido este favor supremo, partióse á Tierra Santa, ávido de trabajos

y mortificaciones que sojuzgasen su rebelde espíritu.

Deudos y amigos tuviéronle entonces por curado. Y en efecto, así lo hacían presumir las apariencias.

El errante misionero escribía desde Jerusalem encantadoras epístolas, muestra inequívoca de sus literarias aptitudes; enviaba plantas y flores, científicamente clasificadas y descritas con oriental valentía, y anunciaba su propósito de coordinar la flora de Siria, y particularmente de los Santos Lugares. En vista de ello, todos los que le amaban, todos los que habíamos conocido de cerca su infortunio, entendimos que, al fin y al cabo, vivía en paz consigo mismo, única dicha que le era dado esperar en el mundo.

Nos engañamos todos.

Hácia 1870, el hermano Angel emprendió de nuevo la fuga, y fué á refugiarse—para siempre por esta vez—en la Trapa de Rohan, donde actualmente vive, si vida puede llamarse al silencio, al ayuno, á la meditación y á la soledad perpétua.

Y hé ahí uno de los más grandes dolores, una de las expiaciones más crueles é íntimas que conocemos; hé ahí de qué manera y hasta qué punto puede la fatalidad trocar en asesino á un caballero y hacer un mártir de un asesino.

ALFREDO VICENTI.

FRANCISCO OTERO GONZALEZ (1)

El 30 de Diciembre del pasado año de 1879, y á eso de las cinco de la tarde, un jóven de baja estatura, de recia constitución y casi sin pelo de barba, esperaba con cierta impaciencia la llegada de los Reyes á Palacio. Apenas el carruaje llegaba á la puerta de los Príncipes, aquel mozo de quien todo podía sospecharse ménos los intentos que abrigaba, se acercó al carruaje que guiaba S. M., y poniéndose en éste el brazo, disparó sobre las régias personas con tal serenidad, y con mano tan segura, que sólo á un verdadero milagro de la Providencia deben la vida el Monarca español y su angusta esposa. A la vista del fognazo, al ruido de la detonación, S. M. castigó los caballos y el carruaje entró rápidamente por la puerta, á tiempo que un segundo disparo ponía en alarma á todos los que por aquellos lugares pasaban. El agresor arrojó entónces al suelo la pistola y se dió á la huida, perseguido de cerca por el centinela y el correo que acompañaba á SS. MM.

Detenido al fin, el reo dijo llamarse Francisco Otero Gonzalez, ser natural de Santa María de Lendin, partido judicial de Mondoñedo, de edad de 19 años y de oficio pastelero. Sus primeras declaraciones no dieron más resultado que la delación de dos personas á quienes el reo guardaba rencor, y que una vez detenidas y tomados declaración, se vió tan palpable su inocencia, que se ordenó por el Juzgado su inmediata excarcelación. Uno de ellos era el dueño de la pastelería en que habia estado últimamente el Otero, y á quien aquél habia despedido, aunque sin darle á entender los motivos que á tanto le habian obligado.

En sus declaraciones nada dijo el Otero por donde pueda venir en conocimiento de los móviles que pusieron en sus manos el arma regicida. Encerrado, como quien dice, en un completo silencio, dando pruebas de una serenidad no muy comun en jóvenes que no pueden siquiera abrigar el fanatismo de ciertos actos políticos, conociendo en toda su realidad la suerte que le espera, duerme tranquilamente y no se descubre en él indicio alguno de debilidad ó temor. No es de fisonomía abierta, y ménos simpático; ántes al contrario, predispone en contra suya. De color claro, pómulos salientes, corta estatura, aunque rehecho, y de aspecto vulgar, presenta el tipo comun en los pueblos montañoses y en especial en el país de donde es oriundo. En cambio, bajo las apariencias de una rudeza que no oculta, se perciben pronto ciertos rasgos de natural inteligencia, y despejo que se advierte más vivamente en las respuestas á los interrogatorios á que forzosamente es sometido. Aquella alma á la cual, segun todas las presunciones, móvia un bastardo interés, no es un alma torpe, siquiera sea ignorante y fácil para ciertos actos que no están á bien con una conciencia honrada.

Los periódicos políticos dieron á su hora detalles que pierden su importancia segun se van conociendo, y que por lo tanto carecen de interés verdadero. Nada nuevo ni curioso puede añadirse á lo ya dicho. Una sola cosa parece sospecharse, y es que su mano fué guiada por mano y pensamiento ajeno. ¿Es Otero un exaltado? No es posible decirlo: es reservado, y por sus palabras no se puede venir en conocimiento de si, sectario ó extraviado, el espíritu de partido le llevó al extremo que sabemos. Pudiera mejor creerse que es simplemente un mercenario; su vida ántes del atentado parece darlo á entender así. Bebia y frecuentaba casas de mal vivir, y no se sabe que estuviese afiliado en secta ó partido político alguno, sobre todo en aquellos extremos en los cuales más pronto y con mayor complacencia se suele buscar el origen de tan punibles actos. Más fácil sería que un fanatismo de otra especie, peor cien veces que el fanatismo político, hubiese inclinado mano y ánimo,

(1) A este artículo debia acompañar el retrato del regicida, mas nos fué imposible, por razones que no son del caso indicar. Tenemos, sin embargo, la seguridad de que ningún periódico ilustrado lo dará, por ahora al ménos, en sus columnas. No es, pues, falta de diligencia, sino imposibilidad.

TIPOS Y COSTUMBRES POPULARES DE ASTURIAS



EL AGUINALDO (composicion y dibujo de D. José Cuervas):



LA ÚLTIMA FLOR

DIBUJO ORIGINAL DE DON SERAFIN AVENDAÑO

con el fin de dejar espedito el camino que parece cerrado para siempre á ciertos hombres y á ciertas ideas, imposibles ya con el estado actual de la sociedad.

Cuando esto se sabe ó sospecha, el hecho pierde toda su importancia y no queda de él más que la prueba trágica de las aberraciones y extravíos de los que creen justo, ó cuando ménos disculpable, llegar por medio del crimen á la realizacion de sus ideales. El asesinato es asesinato, y, por lo tanto, obra reprobada por la conciencia universal; el regicidio, como arma de combate, una insensatez. Todos los hombres honrados lo rechazan y abominan. Los partidos políticos tambien, y más enérgicamente porque los mancha. Sólo pueden, en medio de las sombras en que viven, en medio de las sombras de la inteligencia (las peores de todas), abrigar tales intentos las almas rudas y ásperas, que creen que el Theutates moderno debe aplacarse con víctimas sangrientas. Así pereció Lincoln á manos de un feroz sectario, así Balta, así los diversos Presidentes de las Repúblicas hispano-americanas, á quienes ni la certeza y la seguridad de lo breve del mandato libró del brazo de los asesinos.

LA CATÁSTROFE DEL «BORUSSIA»

Las tristísimas noticias recibidas en Galicia referentes á la pérdida del *Borussia* han llevado la consternacion á aquellas provincias. De los 180 pasajeros que tenia á bordo, 75 habian tomado pasaje en la Coruña y eran hijos de Galicia. Dirigiase este vapor, procedente de Liverpool, á Nueva Orleans, cuando hallándose el 2 de Diciembre al Sur de la isla del Fayal (Azores), se descubrió una vía de agua que hacia forzoso el que fuese abandonado inmediatamente. Dispúéronse los botes, y tripulantes y viajeros hubieron de ocuparlos con la mala suerte que puede presumirse, cuando se sabe que entre todos formaban un total de 234 personas, y que apenas se han salvado los bastantes para llevar á tierra la triste noticia del naufragio.

Tan pronto se tuvo en Galicia conocimiento de este terrible siniestro marítimo, la ansiedad y el desconsuelo ganó el ánimo de todos. En Ferrol, y la Coruña, sobre todo, fué grande y dolorosa la impresion que ha causado. Todos sabian que 75 pasajeros habian embarcado en la Coruña, y que casi todos eran hijos de aquellas playas. Los periódicos de dichas poblaciones reflejan perfectamente la ansiedad general, y con sus partes y noticias, ávidamente buscadas y leídas, mantenian algun resto de esperanza en el ánimo de los que podian temer algo de cruel para síeres que les eran queridos.

El consignatario del vapor en la Coruña y *El Diario del Ferrol* dieron á conocer al público algunos telegramas, y por ellos se sabe que se han salvado los pasajeros españoles siguientes: Manuel Coira, Manuel Fernandez, José ó Santiago Anido, natural de Puente deume; Teodoro Mendez y José Fraga, hijo del Ferrol, que recogió una barca alemana, y que segun *El Diario del Ferrol*, se esperaba el 30 en la Coruña.

El vapor habia salido de este puerto en la tarde del 26 de Noviembre, y segun es voz pública, hacia ya alguna agua al salir de aquel puerto. La dureza del temporal que tuvo que sufrir, concluyó por abrir la vía de agua que dió por resultado la pérdida total del buque. A haber la debida vigilancia en estos casos, y á tener los armadores un poco más de prevision, ya que no se quiere decir de conciencia, no se hubiera tenido que lamentar tan terrible catástrofe, que dió por resultado la pérdida del *Borussia* y la muerte de los infelices que á él habian confiado sus vidas. Los que sobrevivieron al desastre, cuentan que descubierta la vía, y viendo que el buque se anegaba por momentos, el capitán Roberts ordenó que se preparasen los botes proveyéndoles de víveres y agua; mas tan pronto se supo á bordo lo que ocurría, la tripulacion y los pasajeros se lanzaron á las embarcaciones. El estado de la mar era terrible y el vapor se iba á ir por ojo; la noche estaba oscurísima, y aumentaba con su oscuridad lo terrible de tan angustiosos momentos. No se sabe lo que en realidad pasó entonces, pero se cree que á pesar de las esperanzas que los telegramas ingleses daban respecto á que el vapor permanecia á flote, y que se esperaba se hubieran salvado los tripulantes y viajeros, resulta que aparte de algunos tripulantes, sólo han sido recogidos por la barca alemana cinco pasajeros gallegos, cuyos nombres nos dió, aunque no exactamente, el telégrafo.

Parece que ni el relato de tan terrible catástrofe fué bastante á detener por un instante el creciente movimiento de emigracion en nuestro país. Segun escribe *El Anunciador* de la Coruña, estos últimos dias tomaron pasaje en el vapor *Teutonia* 98 pasajeros gallegos, á pesar de que aquel vapor es de la misma compañía dueña del *Borussia*, y, segun dice el diario coruñés, se halla en el mismo lamentable estado que este último.

¿Cómo, en vista de lo pasado con el *Borussia*, no se han tomado las necesarias precauciones con el *Teutonia*?

Allá van, pues, los infelices emigrantes dejando tras de sí, y entre las personas que les aman, el dolor de las tristes separaciones y los temores que el fin del *Borussia* ha de alzar forzosamente en su corazón. ¿Hallarán en las lejanas tierras á que se dirigen la felicidad que buscan?

NECROLOGÍA

El dia 26 del próximo pasado Diciembre falleció en Tuy, víctima de una apoplejía fulminante, el conocido farmacéutico de aquella ciudad D. Juan Antonio Rodríguez Bustillo. Habia estudiado filosofía en Santiago, y farmacia en el colegio de San Fernando de Madrid,

recibiendo en él, después de notables ejercicios, los grados de bachiller, licenciado y doctor en la citada facultad.

Establecido en Tuy y dedicado al ejercicio de su profesion, no vivió ageno al estudio de las ciencias que forman la base de su carrera, viéndose distinguido con los diversos cargos con que ha sido agraciado, por los que conocian sus grandes dotes de inteligencia y saber.

En 4 de Mayo de 1844 fué nombrado Subdelegado de Farmacia en el partido judicial de Tuy y Vocal de Sanidad.

En 10 de Setiembre de 1846 obtuvo el título de Regente de segunda clase en la asignatura de la Lengua francesa, la cual por Real orden del 15 del mismo mes y año desempeñó en clase de Catedrático interino en el Instituto de segunda enseñanza de Tuy, cuyo cargo, y el de Secretario de dicho establecimiento, vino ejerciendo hasta el año de 1850 en que fué suprimido. En el mismo Instituto desempeñó, por ausencia del profesor, la asignatura de Matemáticas.

En 27 de Setiembre de 1850, el Obispo de la Diócesis le nombró Catedrático de Física é Historia Natural en el Seminario.

En 10 de Setiembre de 1852, el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, teniendo en cuenta sus méritos, le expidió el título de Sócio corresponsal. Asimismo le expidieron igual título el Instituto Farmacéutico Aragonés, el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla y el de Barcelona. En sesion de 11 de Noviembre de 1860, el referido Colegio de Farmacéuticos de Madrid le confirió un título de *mencion honorífica*, por haberse distinguido en la formacion de un herbario de las plantas del distrito de Tuy, dándole en 21 del mismo mes un voto de gracias por el celo con que desempeñaba el cargo de Sócio colaborador de la Flora Farmacéutica.

En 23 de Abril de 1867 el mencionado Colegio acordó expedirle un diploma especial como distinguido colaborador del Diccionario de Farmacia.

Sus profundos conocimientos en la ciencia pueden verse, entre otros trabajos, en el que vió la luz pública en 1858; tal fué el *Tratado de química analítica* que mereció, por este tiempo, los más entusiastas elogios de la prensa facultativa. Deja además las siguientes obras inéditas, cuyo mérito sabrá apreciar el mundo científico cuando llegue el dia de su publicacion; á saber: *Nociones de Historia Natural, Tratado de las falsificaciones y adulteraciones de que son objeto los medicamentos y sustancias medicamentosas más usuales, Cuadro sinóptico de cuerpos simples, Atlas completo de la química, Descripción de las principales sustancias tóxicas del reino mineral, y medios analíticos para descubrirlas en los casos químico-legales.*

Ejerció varios cargos en la Administracion de este pueblo y otros de diversa índole en diferentes ocasiones; por lo que le fué concedido en 12 de Setiembre de 1864, por S. M., los honores de Jefe de Administracion civil. Tantos servicios no podian quedar sin recompensa. Así que S. M. la Reina Doña Isabel II le hizo Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

Por último, la Real Academia de Arqueología y Geografía le nombró, en Noviembre de 1867, individuo correspondiente de la misma.

El Sr. D. José del Riego y Tineo ha fallecido en esta corte, á las nueve de la noche del 25 del pasado, después de una larga y penosa enfermedad.

Alcalde de Gijón en los años 63 y 64, Diputado provincial por el distrito de Tineo en varias épocas, su muerte deja un vacío grande en aquel concejo, de donde era natural y á donde, como en Gijón y en toda la provincia, gozaba de generales y bien merecidas simpatías por sus apreciables condiciones de carácter, que le hacian buenísimo amigo y cumplido caballero.

Esposo y padre cariñoso, en medio de la pena que aflige á su apreciable familia, á la que deseamos resignacion cristiana, sirvale de alivio á su desgracia que la persona cuya pérdida lloran, es sentida por todos cuantos tuvimos la honra de ser sus amigos, y hoy la tenemos tambien de asociarnos á su justo dolor.

Falleció en la Coruña el 1.º de Enero el antiguo y buen liberal gallego Sr. D. José Rojo del Cañizal, teniente coronel de Infantería retirado, condecorado con varias cruces por acciones de guerra.

O CASTRO NEMENZO

*«Rey dos castros, castro forte,
Garrido castro Nemenzo;
O das uces montesias,
E dos carballos cerqueiros:
O da boa parecenza,
O dos altos parapetos,
Cheos de frores no vran,
E esquivas uces no inverno;
O dos fosos ben compridos.
E ben fondos e ben feitos,
Das rãmpas en caracól,
E camiños encubertos;
Doce a vista desde lonxe,
Castro bo, castro compreto,
Ou castro, amigo dos cellas,
Entre os outros o primeiro:*

*Coma un celta forte e armado
Desde lonxe te contemplo,
C'o teu escudo embrazado,
Con que defendel'o peito;*

*E non sei por qué, na alma,
O que sinto non comprendo,
Qual virxen que o seu amado
Mira c'un placer secreto.*

*Así a tua fermosura,
Respete o esquivo tempo.
E na tua nobre frente,
Conserves o nobre sello,
Q'he propio tan so dos fortes,
Q'o tempo non se renderon:
E seas doce lembranza
Dos dias que feneceron,
D'aqueles que inda virán,
A pvoar noso eido,
E pasado tempo antigo,
Chamarán o noso tempo.»*

*Tal a o son da sua arpa,
Cantaba a doce Maymentos,
Filla do forte Lugar,
Entre os fortes o primeiro:
Que do eido do seus maiores,
De Támara, estaba vendo
O grande castro garrido,
N'un dia escuro d'inverno,
Lu que as uces do esforzado,
Se domeaban co vento;
E a vos da doce meniña
Ibase o lonxe perdendo.*

EDUARDO PONDAL.

NUESTROS GRABADOS

1.º RETRATO DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ (bajo-relieve en mármol, por D. Juan Sanmartín).

Trabajo de un conocido escultor gallego que es honra de la patria, y retrato de otro no ménos conocido político y literato, honor tambien de Galicia, el bajo-relieve que representa nuestro grabado no podia ménos de ser reproducido en un lugar preferente de nuestra publicacion.

Está hecho en mármol de Carrara, y pertenece al rico Museo del mismo Sr. Romero Ortiz, de quien hemos de ocuparnos bien pronto con la extension que requieren los merecimientos de tan ilustre hombre público.

2.º TIPOS Y COSTUMBRES POPULARES DE ASTURIAS: EL AGUINALDO (composicion y dibujo de D. José Cuevas).

Entre las nieves de las montañas asturianas, en aquellas aldeas pintorescas, habitacion de un pueblo sufrido y laborioso, las fiestas de Navidad y Reyes tienen un tinte tan poético y encantador que bien sirven para conmovir el alma del artista y dar asunto bellissimo á su lápiz. Tambien allí en esta época existe la costumbre de los aguinaldos—*nadales* en la parte occidental y las tierras de Galicia;—tambien allí llama á la puerta de los hogares la pedigueña mano que demanda una parte del clásico festin de la familia. Pero en la poblacion rural de Asturias los niños son los únicos acreedores del aguinaldo; sin que esto quiera decir que á sus espaldas no acudan tambien en su busca mozos ya tallados y muchachas ya casaderas.

El grabado que publicamos representa una de las pintorescas escenas que en estos dias se repiten á la puerta de las rústicas viviendas, reproducida con la facilidad que es bien conocida en nuestro asiduo colaborador artístico D. José Cuevas.

3.º LA ÚLTIMA FLOR (dibujo original de D. Serafin Avendaño).

De este ilustre hijo de Vigo y el primero entre todos los artistas que ha producido Galicia en el presente siglo, pensamos escribir y dar á luz en las columnas de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA un curioso y extenso estudio, merced al cual pueda ser conocido de su país, aquel que tanto le honra en Italia. Mientras tanto daremos las necesarias noticias para que se sepa quien es el artista y cuáles los méritos que tiene á la consideracion de su patria.

Muy joven dió el Sr. Avendaño muestras de sus grandes disposiciones para el cultivo de la pintura. Discípulo, cuando apenas tenía 16 años, de otro ilustre pintor gallego, Sr. Villaamil, bien pronto se apartó de su lado y dejó su direccion, puesto que se avienan muy mal sus tendencias al realismo y estudio del natural con los atrevimientos y fantasías del maestro. Una vez libre, se dedicó con verdadera asiduidad al estudio del paisaje, y volviendo sus ojos y su corazón á la madre naturaleza, buscó en su contemplacion y estudio la fuente de sus más legítimas inspiraciones. Es esta una gloria que nadie podrá disputarle. Nadie se apartaba del trillado sendero que seguia Villaamil, todos pintaban paisajes más ó ménos convencionales y aún no habia el Sr. Haes asombrado á toda una generacion de artistas con sus paisajes, cuando ya nuestro Avendaño producía obras que se recomendaban por sus excelentes dotes de verdad y por su rico color.

Muy joven era cuando dejó á España. En los Estados-Unidos, en Londres y París, prosiguió sus estudios. Vino después á Madrid, hizo con Martin Rico oposicion á la pension de paisaje, que acababa de establecerse, y aunque por consideraciones especiales obtuvo su amigo la pension disputada, brilló tanto nuestro amigo, que el tribunal le recomendó para una segunda pension, y el Gobierno la concedió.

Juntos marcharon ambos artistas, y en París y en Italia prosiguió sus estudios nuestro paisano, distinguiéndose tanto en este último país que, establecido en Génova, se vió alabado, premiado y buscado como uno de los primeros artistas de su tiempo, obteniendo el supremo triunfo de formar escuela.

Sólo una vez visitó Avendaño el país natal: esperábase que ahora volviese á recorrer las nativas playas y á trasladar al lienzo sus inimitables bellezas; pero le detienen en Francia los encargos que le tienen hecho. Con ansia esperamos que vuelva á España y sobre todo, á Galicia. LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA le deberá entonces los dibujos más curiosos y sus más inspiradas composiciones. Ya sabe él que son para aquel periódico en que sus amigos del alma han puesto cuanto el hombre ama más en la tierra: su nombre y los ahorros adquiridos en una laboriosa y ya larga existencia.

4.º LA VILLA DE LLANES. VISTA TOMADA DESDE EL PASEO DE SAN PEDRO.

Situada al N. E. de la provincia asturiana en la costa cantábrica, y combatida por todos los vientos, hállase la pintoresca villa marítima de Llanes, fundada á principios del siglo XIII por el Rey D. Alfonso IX de Leon, quien le otorgó los fueros de Benavente, segun el privilegio redondo que existía original en el archivo del Ayuntamiento, y que desapareció hace algunos años sin que se sepa su paradero, aunque hay quien dice que fué á enriquecer la biblioteca de algun curioso.

Antiguamente estuvo mucho más poblada; pero ha disminuido en este siglo su poblacion, especialmente en el barrio donde habitan los pescadores. Su poblacion actual será de unos 1.000 habitantes contando la de los arrabales de la Carua, Bancar y la Portiella.

Llanes conserva todavía algunos trozos de su antigua y almenada muralla y un reducto ovalado que los naturales llaman la Torre; en la poblacion se penetraba por tres puertas llamadas hoy de San Nicolás la que mira al E., la de Llagar al S. y las de la Villa al O. Sus calles son bastante limpias y sus casas si nada tienen de notable, las hay bastante sólidas y capaces, especialmente la del Conde de la Vega, cuya fachada con dos torres es de bastante gusto. Existe tambien como un recuerdo histórico la casa en que «posó el rey D. Carlos en 1552,» casa que habia pertenecido á Juan Pariente de Llanes, maestro-sala de D. Enrique en el siglo xv.

Es patria Llanes de ilustres personajes, entre ellos el cardenal Inguanzo, Arzobispo de Toledo, que hizo varios beneficios á la villa, y del ex-ministro de Doña Isabel II, el hábil político Sr. Posada Herrera, que bien sabido es que en estos últimos tiempos la convirtiera en su residencia habitual.

La vista que publicamos ha sido dibujada por el Sr. Menendez, en vista de un croquis hecho por nuestro celoso corresponsal de Llanes, Sr. Tornadijo.

EL AHORCADO Á LO DIVINO

CUENTO POPULAR

(Continuacion)

—Creeremos lo que V. nos dice, por ser V. quien nos lo dice, y porque, en último caso, más vale creerlo que irlo á averiguar; pero á mí se me antoja que no es prueba de la cariñosa confianza que V. tanto alaba, la recelosa conducta que observan con usted. A su bondad más que á justos motivos atribuyo yo el agradecimiento que manifiesta á su principal. ¿Green Vds., señores—añadió el que hablaba—que debian ocultar á este jóven el tesoro de la casa, ni más ni menos que si fuese salteador de caminos?

Mohino y cabizbajo y sin saber qué contestar quedó Casto con esta broma, que fué saludada por sus compañeros con ruidosas carcajadas, á las que se mezclaron frases tales como las siguientes:

—Miren Vds. de lo que sirve ser laborioso y honrado...

—Por supuesto, que eso era de esperar cuando uno se porta bien.

—No sería yo ciertamente quien tolerara eso...

—Siempre abusan del que es bueno... Si Casto no lo fuera tanto, acaso conoceria ya á ese tesoro escondido.

—Es verdad, dice bien, si no lo fuera tanto... si no lo fuera tanto...

A esta picante y tenderil agudeza, cuyo sentido no alcanzó á descifrar nuestro héroe, siguiéronse otras, hasta que terminó aquella cena, alegre para todos menos para él, que acaso por la primera vez en su vida durmió mal é intranquilo.

A excesos de la noche anterior achacó el comerciante la mala cara de Casto al día siguiente; mas cuando pasados algunos vió á aquél preocupado y triste y sin ganas de comer, movióse á preguntar la causa de su estado, viniendo pronto en conocimiento por sus respuestas, como hombre que conoce el paño que era, que tendrían no pequeña parte en su tristeza los chismes y habladurías de los dependientes que, aprovechándose de su candoridad, habríanle llenado la cabeza de muñecos, como decirse suele en la bendita tierra de María Santísima. Y en efecto, era así: desde que volvió de la cena no habia dejado de pensar en lo del tesoro, hasta el punto que, venciendo su dignidad de hombre á sus místicas y devotas virtudes, se atrevió á decir á su principal que buscarse dependiente en quien más confiara y descansase, que él se daba por pagado y se retiraba á la modesta vida que ántes llevaba, más feliz,

siendo humildísima, que la que le esperaba al lado de quien le ocultaba desconfiadamente un tesoro. Admitió la propuesta el principal rogándole que permaneciese en su casa unos días mientras buscaba otro dependiente; admitió Casto, quedando tan embebido en sus pensamientos, que no observó en la casa cierto inusitado movimiento como de recibir huéspedes, ni un coche que por la tarde paró á la puerta de la tienda; coche del que se apearon una señora de edad y una linda jóven que el principal y su esposa recibieron con los brazos abiertos y los ojos llenos de lágrimas.

Aquella noche Casto fué á ver á su padrino como de costumbre, y no hallándole en casa volvióse á la tienda. La prontitud con que su principal habia aceptado su oferta de irse, el cariño y amabilidad con que le habian tratado siempre, el temor de ser acaso injusto con aquella familia, el escrúpulo de no haber tenido la mansedumbre suficiente para sufrir la innecesaria desconfianza que de él hacian y aun el no haber encontrado á su padrino en su casa, cosas eran todas que le tenian en un tristísimo estado de ánimo. Así se hallaba cuando bajó un mozo á decirle que los señores le esperaban para cenar: extrañóle á nuestro jóven lo temprano de la hora, mas obedeciendo y procurando desechar sus ideas, subió como le mandaban. Mayor fué su extrañeza al encontrar en el comedor, además del principal y su señora, á una anciana y á una jóven, cuya cara al pronto no pudo ver por hallarse en un rincon conversando con la esposa de su principal. Sentados á la mesa, dijo éste á Casto señalando á la señorita que sentó á su lado, con una sonrisa benévola y cariñosa: Os presento el tesoro cuya ocultacion tan quejoso os tiene conmigo. Y luego, dirigiéndose á la niña, añadió:

—María, este es el jóven de quien tu madre y yo te hemos hablado en nuestras cartas; una casualidad te hace conocerle porque nos abandona pasado mañana.

—¿Se marcha Vd.?—dijo la niña con infantil ingenuidad.

Casto levantó entonces los azules ojos y fijólos en la jóven; luego volvió á bajarlos y balbuceó muy cortado.

—Me habian engañado, y... no me habian engañado.

La jóven no entendió una palabra, pero se puso colorada como una amapola.

Casto aquella noche comenzó más Padre nuestros de los que tenía de costumbre: en sus sueños vió á San Antonio con el entrecejo muy fruncido.

Pasaron tres días y el jóven no se fué de la casa: era María tímida, ruborosa, y sus ojos castaños de una dulzura superior á la del caramelo; recogida en su habitacion y entregada á las tareas de su sexo sólo veía á Casto á las horas de la comida y de la cena. Cómo pasaron las cosas no me lo supieron nunca explicar, ni por saberlo yo hice grandes esfuerzos. Sólo me dijeron que el jóven al principio esquivaba mirar á la jóven, luego buscaba con avidez sus purísimos ojos, y que llegó, por último, á encontrarlos para su dicha ó su desgracia, como más adelante se declarará en este cuento.

Una esquela amorosa oculta en un lindo ramo de flores valió al jóven otra de letra más redonda y rasgueada que ortografía, en la que se le confirmó por escrito lo que ya le habian anticipado las miradas de la doncella; á esta primera esquela siguieron otra, y otra, y otra, con las que acabaron de confundirse en uno aquellos dos corazones, ó segun la cuentista, de enredarse para siempre en las zarzas del amor, que son las zarzas más enredadoras del mundo.

Los padres de María hacíanse los desentendidos sin proteger aparentemente ni impedir de hecho el crecimiento de aquella planta que con tal esmero cultivaban aquellos dos jóvenes, pensando (y á fé que cuerdaamente) que, aun siendo el jóven pobrísimo en dinero, tenía en sus buenas prendas y en su amor al trabajo caudal más que sobrado para compensar la buena dote de la niña.

Pasados algunos meses, durante los cuales nuestros enamorados se quisieron mucho y se lo dijeron cuantas veces pudieron, toda vez que hasta tanto, segun la jóven, no llegaban las prohibiciones del Evangelio, María indicó á su amado que pidiese su mano á sus padres: hizolo así Casto saliendo de su empeño tan bien y tan airoso como el lector podrá haberse calculado. Obtenida esta licencia fué á consultar á su padrino sobre la resolucion que con María tenía concertada de unirse con ella ante los altares para el día del Purísimo Nombre: díjole su padrino que no podia casarse hasta tener cumplidos los veinte años de su edad, y en su virtud le aconsejó esperar hasta que el plazo se cumpliera. Muy mal supo á la jóven este consejo, quebrantándose tanto en su salud desde entonces, que los médicos llegaron á vaticinar mal de su suerte si no se ponía pronto y

eficaz remedio al abatimiento moral que la dominaba. Preciso fué al jóven insistir de nuevo con su padrino para que les consintiera casarse, y éste, en vista de las circunstancias, dióles permiso, pero imponiéndoles la condicion de que por bajo ningun concepto durmiese con su mujer ni la tocase á su cuerpo hasta tanto no cumpliera los veinte años. Con gran regocijo acogió la noticia esta vez la purísima doncella, á quien halagó sobremanera la idea de no dejar de serlo con el nuevo lazo, pues aunque es verdad que ella no sabia que su marido tenía algo de santo, con cuya ignorancia cabe la sospecha de los maliciosos de que no confiase en el estricto cumplimiento de la promesa, es lo cierto tambien que no hay primeriza tan ignorante que no conozca el teson de los varones, que somos en cuanto á castidad, cuando firmemente nos proponemos esta evangélica virtud, más incorruptibles é impecables que las severas estatuas de Lain Calvo y Nuño Rasura, de las cuales ni aun las lenguas más murmuradoras y maldicientes osaron nunca decir que entornasen ó guiñasen los adustos ojos á las lindas burgalesas que de continuo las miran y sonrien.

Casáronse, pues, nuestros enamorados, y aunque él respetó la condicion impuesta, ella ¡ni aun por esto! se mostraba tan satisfecha como de tan virtuosísimo matrimonio podia presumirse; ántes bien, y sin duda por lo que hemos dado en llamar incomprendibles misterios del corazon humano, comenzó á encelarse de aquel escrupuloso padrino á quien Casto iba á visitar todas las noches, viejo que acaso y aun siendo tan bueno como su marido lo pintaba, fuese el pretextó bajo el cual ocultaba éste su verdaderamente admirable y prodigiosa fuerza de voluntad.

Tenía María un tío coloradote y en extremo bondadoso, que la conocia desde niña y que la queria como á hija propia. A este tío, á quien sus tareas religiosas dejaban mucho tiempo desocupado, encargó la niña vigilar la conducta de Casto, quien la tenía cada día más recelosa y acongojada con sus continuas salidas de por las noches. Avínose el buen sacerdote á tan caritativo papel, y desde entonces comenzó á observar los pasos de Casto, convenciéndose hasta la evidencia de que eran de todo punto infundadas las dudas de su sobrina, y que aquél no iba á otra parte que á casa de su padrino, con quien pasaba las horas muertas, como decirse suele, rezando y conversando. «Sé razonable—dijo á su sobrina—y reflexiona que el tiempo pasa muy pronto, y ya está muy cercano el día en que tu esposo no piense más que en dedicarse completamente á tí.» Conformábase la jóven, en cuanto era posible, con estas razones, ocultando sus lágrimas delante de su marido, á quien idolatraba; y así, entre enjugarse los ojos y pedir noticias á su tío, corría el tiempo y se acercaba el plazo fatal.

Una pesada noche de verano, en que negras y densas nubes encapotaban el cielo, amenazando tormenta, el servicial sacerdote, rebujado en los negros manteos y oculto en un estrecho portalillo, acechaba la morada del padrino de Casto. Así estaba hacia un rato cuando le vió salir agarrado del brazo de su ahijado, y llamándole la atencion aquella salida á tan desusada hora, determinó seguirlos, recatándose con las sombras de los edificios y escondiéndose al doblar las esquinas.

Puso por obra su pensamiento, creciendo por instantes su extrañeza al ver á los nocturnos rondadores correr calles y más calles y atravesar callejones y plazas; y ya más de una vez, picado de miedecillo, que al fin su oficio más era de manso que de valiente, tuvo intenciones de retroceder en aquella rara aventura, y en más de una ocasion llegó á creer que el ruido de sus propias pisadas era rumor de gentes que le seguian, y que las sombras, cada vez más crecientes, que en las paredes se dibujaban, eran bultos de personas reales, malhechores sin duda, que venian á pedirle, además de la bolsa, cuenta de aquel caritativo espionaje, en que, para daño de sus culpas y por amor á su sobrina, se habia metido.

Hubiera realizado, sin duda, su prudente propósito á no haber visto á sus descuidados perseguidos entrar sin recelo alguno en una iglesia que al paso se encontraba: sacó entonces fuerzas de flaqueza, y, alentado por lo sagrado del lugar, penetró tras ellos en la confianza de que allí al menos nada habia que temer de brujas, duendes ni demás gentes de esta ralea, aunque algun escorzor le quedaba todavía de tener que habérselas con séres más corpóreos y macizos. Serenóse un tanto su ánimo al ver á Casto y á su padrino arrodillados junto al altar mayor dirigiendo sus preces al Altísimo, ante unos gruesos cirios, cuya amortiguada luz, que más parecia arder que no alumbrar, hacian más densas las sombras de aquel templo solitario, sobre cuyas bóvedas amenazaban estallar las iras del cielo, y se arremolina-

ban ya, como fatal agüero, las apiñadas nubes y caliginosos vapores de aquella oscura y tenebrosa noche.

A. MACHADO Y ALVAREZ.

(Concluirá)

MISCELANEA

El claustro de la Universidad de Santiago acaba de dirigir á los Diputados y Senadores por Galicia una notable carta en que se consignan los deseos que aquel cuerpo docente abriga, y las inconcusas razones con que pide al Gobierno que en la nueva reforma de Instrucción pública, no quede como de costumbre huérfana y maltrecha nuestra Universidad.

Las razones que se aducen para pedir que en Santiago se establezcan las facultades de Filosofía, Letras y Ciencias son de grande importancia. Lo extenso del territorio gallego, lo apartado que se halla por la falta de la vía férrea del resto de la Península, el número de alumnos que pueblan sus áulas, y nosotros añadimos por cuenta propia, las pingües rentas de que gozaba y de las cuales se incautó el Estado, piden que la Universidad compostelana, que Galicia sea atendida en sus justas pretensiones. Barcelona, Granada, Sevilla, que es casi su vecina, como Zaragoza lo es de Barcelona, tienen facultades de Filosofía, Letras y Ciencias. En cambio Santiago y Oviedo, que dan alimento intelectual á una gran población y á un extenso territorio, carecen de la necesaria enseñanza superior, mientras Salamanca cuenta con facultad de Filosofía y Letras, á pesar de la escasez de alumnos, y Valencia facultad de Ciencias á pesar también de su vecindad con Barcelona.

En el próximo número reproduciremos la carta-circular maduramente pensada y hábilmente escrita, por el distinguido catedrático nuestro querido amigo y colaborador Sr. D. Luis Rodríguez Seoane. Mientras tanto, nos limitamos á llamar sobre tan notable documento la atención del Gobierno, de nuestros representantes y del país asturiano-gallego. Expone los deseos de un gran número, y es la expresión fiel de las necesidades que experimenta un gran territorio, y que no puede ni debe quedar en el olvido y apartamiento en que vive.

Nuestro estimado amigo y colaborador distinguido Sr. D. Rafael María de Labra dió en «El Fomento de las Artes» el último sábado 3, una notable conferencia acerca del tema «El negro Santos de Santo Domingo (Toussaint Louverture)», proponiéndose restablecer la verdad histórico-crítica en cuanto á las causas determinantes de la guerra civil que asoló aquella Antilla entre los años 1792 y 1802.

Hizo palpable el intencionado error de los esclavistas que, con fines no difíciles de comprender, atribuyen aquellas largas cuanto sangrientas discordias al decreto de abolición inmediata expedido en 1794; probando que la primera contienda civil se riñó entre los blancos que se oponían al cumplimiento de los igualitarios decretos, y los mulatos que con todo su poder los defendían, como que ellos debían proporcionarles el derecho electoral y otras franquicias de que no habían gozado hasta entonces.

La segunda guerra civil debióse á la inicua revocación de la ley de libertad en mal hora dictada por Napoleón I.

El orador, con su fácil y pintoresca palabra, hizo una animada descripción de lugares y costumbres, y presentó como vivos, personajes que hasta cierto punto pertenecían á la leyenda.

No ya el sentimental Toussaint Louverture de Lamartine, sino el verdadero Santos, ardiente, vengativo, pero generoso y grande, apareció ante los ojos de los oyentes trasportados por un instante á aquellos semi-heróicos tiempos y á aquellas maravillosas latitudes.

Pocas veces habrá aplaudido tan calurosa y sinceramente un público como el que asistió el sábado 3 de Enero á la notable conferencia de nuestro amigo y colaborador el Sr. Labra.

Se ha concedido autorización á los Sres Roveres y Paz, de Puentedeume, para el establecimiento de dos parques de ostricultura en aquella ria.

Nos alegramos de ello. Galicia tiene en este punto una riqueza más que explotar. Lo suave de la temperatura y la natural condición de nuestras costas no permitirá nunca pase en nuestra país lo que en los mismos momentos en que escribimos estas líneas tuvo lugar en Francia. Los grandes criaderos de ostras de Arcahon sufren con los grandes frios y se ven diezmados de una manera cruel, hasta el punto de creerse que si siguen los hielos perecerán la mayor parte de los viveros.

En casos como el presente la producción de ostras en nuestro país permitiría surtir los mercados nacionales y extranjeros de tan inapreciable molusco.

Los periódicos de Vigo, recibidos en estos últimos días, publican el siguiente telegrama:

«Al Alcalde Presidente del Ayuntamiento.—Por Real decreto, fecha 16 del corriente, se ha añadido á ese Ayuntamiento tratamiento de Excelencia.

Por correo remito traslado del Real decreto.—*El duayen.*»

Unimos nuestra felicitación á la de los diarios de aquella localidad, y nos alegramos de que la siempre leal y valerosa Vigo, haya merecido del Gobierno tal distinción, y obtenido el superior tratamiento. Y aunque en puridad, tales cosas no dan ni quitan, no por eso dejan de ser siempre dignas de aprecio para todos

cuantos ven en ellas la expresión de la opinión pública que las estima y respeta.

El total de los presupuestos municipales de Asturias es el siguiente:

Número de presupuestos ó de concejos: 79.—Ingresos: 3.037.256 pesetas 54 céntimos.—Gastos: 3.073.155 pesetas.

De estos gastos pertenecen á los capítulos de Instrucción pública 515.320 pesetas con 67 céntimos.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Anunciador*, de Pontevedra:

«El diario oficial de Londres ha publicado una orden del Gobierno, en la cual se dispone que sean admitidos á libre plática los ganados procedentes de Galicia. Esta disposición que tanto favorece á nuestros ganaderos y agricultores, ha debido influir en el resultado que se ha obtenido en la feria celebrada ayer (1.º de Enero) en esta ciudad. La concurrencia ha sido muy superior á la que se ha notado en las anteriores; se han realizado varias operaciones de alguna importancia y se han notado síntomas que nos permiten creer irá en aumento la animación.»

Esta noticia es para nosotros consoladora. Galicia y Asturias tienen en la cría de ganados una riqueza inagotable y en Inglaterra su verdadero mercado.

Es necesario fomentar aquélla y sostener éste: no ahuyentándole con la alza de los precios, mucho peores todavía que todo género de rumores acerca del estado sanitario del ganado; sino al contrario, fomentando la cría, extendiendo y señalando las ventajas de los prados artificiales, que ponga á cubierto á los ganaderos de los peligros de los inviernos rigurosos.

Prodúzcase bueno, y prodúzcase mucho, y como al pobre labrador no le es dado ni saber, ni arriesgarse, ayudarle con el consejo y con la debida protección los que de ello tienen deber imprescindible. No nos cansaremos de repetirlo: la suerte de nuestro país está en nuestras manos. Sufrimos por el descuido y la indolencia de nuestros padres, es forzoso que hagamos algo para que nuestros hijos no digan de nosotros lo que hoy decimos de los que nos han precedido.

La afectiva situación en que se hallan los labradores gallegos, se hizo ya, como temíamos, extensiva á las clases menos acomodadas. Las penurias y estrecheces que hasta ahora se sentían en el campo, han entrado y las conoce la ciudad. Era forzoso que así sucediese, y no nos extraña por lo tanto leer en *El Telégrama*, de la Coruña, la tristísima noticia de que «hace ya tiempo que la más espantosa miseria hace apurar el cáliz de la amargura á muchas familias, que en locales totalmente desmantelados, perecen de inanición, víctimas del frío y de la escasez de alimentos. Necesario es, añade, que las clases acomodadas de esta capital se pongan de acuerdo, y escogiten medios para venir en socorro de tanto necesitado. Al bello sexo incumbe una parte principalísima en esto que pudiéramos llamar la campaña de la caridad.»

Nosotros, como el periódico coruñés, esperamos que sus nobles excitaciones no pasarán desapercibidas.

Segun *El Carbayon*, apreciable colega de Oviedo, el estudio del ferro-carril económico de aquella ciudad á Cangas de Onís adelanta rápidamente, pues segun noticias se han estudiado ya por el Sr. Acedo 14 kilómetros comprendidos entre Oviedo y Siero, de los 64 ó 78 que ha de tener el trayecto.

El Fomento, periódico que se publica en la villa de Ordenes, y se distingue por la valentía y acierto con que trata las cuestiones que se rozan con las clases agrícolas, ha sido denunciado, multado y secuestrado.

A este triple castigo contesta nuestro colega con las siguientes líneas:

«En nuestro constante deseo de mejorar esta publicación, respondiendo así al creciente é inmerecido favor que el público nos dispensa, tan pronto como nos sea concedida la autorización política que tenemos solicitada, verá la luz pública *El Fomento* dos veces por semana.»

De todas veras sentimos el percance de *El Fomento*, le deseamos buena suerte en la denuncia contra él entablada, y nos alegraremos de que consiga pronto la autorización pedida.

Nuestro querido amigo Sr. D. Miguel Suarez Vigil, diputado á Cortes por Cuba, ha salido de esta corte para Ferrol á visitar su familia. Sabemos que sus amigos de la capital del departamento le preparan una cariñosa acogida.

El *Boletín oficial* de la provincia de la Coruña publica en el número correspondiente al 27 de Diciembre la recaudación y distribución hecha por la Diputación provincial de los donativos á las familias de las víctimas del Son.

Segun el acta que antecede á la relación de lo recaudado, la Junta se declaró disuelta después de haber cumplido su cometido, y á la conclusión aparece un acta notarial con la inversión ó reparto á los huérfanos, viudas ó parientes de los ahogados, de las 39.037'67 pesetas ingresadas por tal concepto en la Depositaria provincial.

La Diputación provincial de la Coruña acude con una reverente exposición al señor ministro de Hacien-

da, haciéndole presente cuál es la situación de Galicia, que en los últimos años ha sido poco afortunada en lo que á la producción de cereales se refiere; que á las inclemencias del cielo se han unido los males que causa la emigración, y que estos han sido nuevamente aumentados por los crudos temporales que aniquilaron en su mayor parte las cosechas. En vista de estas consideraciones, cuya fuerza es incontrastable, la Diputación de la Coruña cree que el medio de conjurar la grave crisis que aflige á esta comarca es la reducción de los derechos arancelarios que satisfacen los cereales extranjeros, y en este sentido suplica al ministro de Hacienda, á quien recuerda que en la sesión del Congreso de 21 de Noviembre manifestó no ser partidario de conservar los derechos que hoy tienen los trigos.

De la curiosa *invitación pastoral* que el Arzobispo de Santiago acaba de dirigir al clero y pueblo de su diócesis, tomamos los párrafos en que, refiriéndose á las escavaciones practicadas en la catedral y de las cuales tienen ya entero conocimiento nuestros lectores, nos dice el estado en que al presente se halla, las esperanzas que abrigan de avivar el celo de los fieles, y si es posible, renovar en todo su esplendor las antiguas peregrinaciones.

«Las escavaciones, dice el prelado, practicadas bajo el pavimento del gran presbiterio nos han proporcionado el descubrimiento del primitivo Sepulcro del Santo Cuerpo de nuestro Padre en la fé y los de sus dos discípulos San Teodoro y San Atanasio; y las ejecutadas en la capilla de tras-altar, el hallazgo de tres colecciones de huesos que fundadísimo creemos ser las correspondientes al gran Maestro y sus dos discípulos, por lo cual continúa instruyéndose, con entera sujeción á las acertadísimas prescripciones canónicas, el voluminoso expediente que conduce á la completa demostración de la autenticidad de tan venerandas reliquias, las cuales entretanto se conservan en seguro y sagrado depósito.»

«Merced á tan providenciales descubrimientos y á las importantes obras proseguidas hasta el día en uno y otro lugar, puede visitarse ya, recorriendo las galerías abovedadas construidas bajo el pavimento del gran presbiterio y al rededor del Santo Sepulcro, la veneranda cripta que se está construyendo dentro del murado recinto en el mismo sitio en que primitivamente estuvo sepultado el Cuerpo del Santo Apóstol, é igualmente se puede visitar la preciosa capilla de tras-altar, á la que á toda hora se acerca un pueblo devoto y entusiasta del Santo Patrono á tributarle reverentes cultos y asistir á las misas que se celebran en su antiguo altar, mientras llega el suspirado día en que terminado felizmente el susodicho proceso canónico, sean trasladadas á la cripta en construcción las Sagradas Reliquias guardadas aún bajo el pavimento de esta misma capilla y sobre el lugar de su invención.»

«Por tan poderosos motivos no dudamos que el próximo año Santo serán numerosísimas las tradicionales peregrinaciones á este lugar de santificación: fuente de gracias é indulgencias sin cuento y manantial perenne de abundantísimas bendiciones, con que la Misericordia divina ha fecundado en todos tiempos, por medio de su Santo Apóstol, esta tierra de Galicia objeto de su predilección, la católica España y el espíritu de los innumerables peregrinos que de todas las partes del globo se han apresurado á visitar esta fuente cristalina de salud, en que han hallado el ansiado remedio de todos sus males.»

El miércoles último, 7, pronunció nuestro apreciable colaborador el conocido escritor asturiano D. Leopoldo Alas un notable discurso en el Ateneo, terciando en la discusión que sobre el «Origen del lenguaje» viene sosteniendo la sección literaria de aquel renombrado centro intelectual.

El Sr. Alas, que, joven aún, tiene ya una reputación bien sentada como escritor correcto é intencionado crítico, echó en la noche del martes la base de su reputación como orador y hábil polemista.

NOTICIAS REGIONALES

GALICIA

Han sido nombrados Registradores de la Propiedad de Villalba, D. Agustín Ramos del Pozo; de Ordenes, D. Vicente Lorente Estéban; de Puentedeume, D. Felipe Martín Arroyo; de Fonsagrada, D. José María Vieites.

Coruña.—Celebrada en la noche del 26 Junta general en el Liceo Brigantino, por mayoría absoluta de votos fueron elegidos para constituir la de gobierno durante el año de 1880, los señores que se indican:

Presidente, D. Saturnino Villelga; Vicepresidente, D. José de Chao; Contador, D. Andrés Gaos; Tesorero, D. Juan Soto; Secretario, D. Manuel Cristóbal; Vicesecretario, D. Manuel Ripamonti.

—Segun noticias, trátase de fundar en esta población un periódico que llevará por título *La Correspondencia de Galicia*. Con el anuncio de esta nueva publicación coincidió la reaparición del *Noticiero*, que bajo el título de *El Eco Coruñés*, viene á aumentar el número de los diarios que se publican en esta capital.

Ferrol.—Han terminado en la Escuela naval flotante los exámenes de fin de curso, de los aspirantes á guardias marinas.

—El vapor *Pájaro* ha reanudado sus viajes entre este puerto y el de la Coruña.

—Se asegura que en breve reaparecerá el periódico que con el título de *El Brigantino* se publicó hace años en esta ciudad. Viene á defender las doctrinas del partido radical.

—El 1.º del presente tuvo lugar en la capilla del Santo Hospital de Caridad la función religiosa con que se solemnizó el primer centenario de la fundación de este piadoso Asilo. Ofició el señor cura párroco de San Julian, y al acto asistieron el señor Al-

calde, Gobernador militar, comisiones de los diferentes cuerpos del ejército y Armada y la junta de gobierno del establecimiento. El conocido orador sagrado D. Manuel María González ocupó la cátedra del Espíritu Santo pronunciando un bellissimo discurso para encomiar las excelencias de la caridad en todas sus manifestaciones, dedicando por último un recuerdo a la memoria del señor don Dionisio Sánchez de Aguilera, fundador del Hospital del Ferrol.

—A las siete de la mañana del 3 apareció ahogada frente al muelle de Curuxeiros y a la parte N. O. una mujer como de treinta años de edad.

Una hora antes estaba al lado de su marido y sus tiernos hijos que al ver el aspecto tranquilo, al parecer, de su esposa y madre, no pudieron comprender las terribles ideas que asaltaban la mente de la infeliz suicida, que, según de público se dice, padecía hace tiempo ratos de enagenación mental.

—En breve se publicará por la Junta de gobierno del hospital de Caridad una extensa Memoria encaminada a proponer al pueblo una obra que, de llevarse a cabo, será de utilidad para el Ferrol. Se propone dicha Junta trasladar la fuente que hoy existe en la calle de Canido al centro de la Alameda que hay frente al establecimiento, levantando allí un monumento a la memoria de D. Dionisio Sánchez Aguilera.

—Durante el mes de Diciembre entraron en este puerto 28 embarcaciones de diferentes clases con 317 tripulantes, 228 pasajeros y 9.398 toneladas de carga, y salieron 30 buques con 439 tripulantes, 77 pasajeros y 10.330 toneladas.

—Durante el año de 1879 entraron en este puerto los buques siguientes:

Ocho españoles de guerra con 2.187 tripulantes, 41 pasajeros y 88 cañones; y tres extranjeros también de guerra con 316 tripulantes y 13 cañones.

Españoles mercantes entraron: uno procedente de América con 11 tripulantes y 439 toneladas de carga; 24 procedentes de puertos extranjeros con 534 tripulantes; 36 pasajeros y 11.278 toneladas; 335 de cabotaje con 4.258 tripulantes, 1452 pasajeros y 65.249 toneladas; 31 extranjeros mercantes con 599 tripulantes, 158 pasajeros y 18.271 toneladas.

Los buques extranjeros fueron los siguientes: 20 ingleses, 3 franceses, 1 holandés, 2 rusos, 4 suecos y noruegos, 2 alemanes, 1 norte-americano y 1 prusiano.

LUGO.—En virtud de acuerdo de este Ayuntamiento se saca a pública subasta la construcción de una alcantarilla, el empedrado y aceras en la calle Alta de San Marcos, bajo el presupuesto de 6.609 pesetas 3 céntimos. Los planos, condiciones facultativas y económicas están de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

—El 31 del pasado Diciembre llegó a esta capital el Sr. Don José M. Guzmán, Gobernador civil de esta provincia, encargándose inmediatamente del mando.

NOVA.—Dice *El Tambor*:

«Pronto, muy pronto, pondrá el Municipio en vías de hecho algunas mejoras locales que proporcionarán a la clase menesterosa medios de subsistencia, lo que no pudo realizar antes, por falta de recursos.»

—El día 13 del corriente tuvo lugar en el Circo Recreo de esta villa la elección de la Junta directiva para el año actual de 1880; habiendo sido elegidos los Sres. D. Alejandro Carreño, Presidente; D. Gerardo Varela, Vicepresidente; D. Eduardo Riva, Vocal; D. José Riva Amado, idem; D. Alejandro Cadarso, idem; D. Mariano Medina Cabezudo, Secretario, y D. Pedro Pérez Villelga, Depositario.

—El 25 la Sociedad del Recreo Artístico de esta villa eligió la siguiente Junta directiva:

Director, D. Genaro Mariñas Quiroga; primer Vicedirector, D. José García Vidal; segundo id. id., D. Andrés Rey Nimo; Contador, D. Jesús Martínez Antelo; Depositario, D. Segundo A. Curiel; Secretario, D. José Romero; Vicesecretario, D. José María Lojo.

ORDENES.—En la feria del 28 obtuvieron los granos los siguientes precios:

Trigo, 19 reales ferrado; centeno, no se presentó; maíz, 15 y 16 reales ferrado. Ganados, paralizada completamente su venta; observándose que tal cual ternero que hace poco tiempo tenía un valor de 18 á 20 duros, era vendido por 7 ú 8.

ORENSE.—El Sr. Obispo de esta diócesis ha mandado construir á un artesano de esta ciudad sesenta camas de hierro con destino á los pobres que socorre la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul.

—Ha tomado posesion de su destino el Secretario del Gobierno civil de esta provincia Sr. D. Raimundo Fernandez Cuesta.

—Leemos en *El Trabajo*:

«El día 1.º del próximo Enero se inaugurará la sociedad *Liceo Recreo Artístico*, fundada por los artesanos de esta capital.

Se ha cerrado el contrato del local en que ha de instalarse, que es una casa que ofrece las necesarias comodidades, y que se halla instalada en la calle de la Paz, una de las más céntricas de esta población. Su propietario el Sr. Pedrayo ha rebajado en obsequio á la clase obrera el precio del arriendo, circunstancia por la que los individuos de la Junta, á quienes recibió con suma amabilidad, salieron en extremo complacidos. El mismo día de la inauguración habrá por la noche un baile en los salones de esta Sociedad que nace con los mejores auspicios, y que, dirigida con acierto, ofrecerá además de instructivo recreo y grato solaz, inmensas utilidades á la clase obrera de Orense, cuya desunion y apatía tanto les perjudicaba.»

PADRON.—El 20 estuvo en esta villa el Sr. Bellido, ingeniero jefe de caminos provinciales, acompañado del Diputado provincial Sr. Mella, del Alcalde presidente y una comision del pueblo, con objeto de visitar las márgenes del río Sar-Sarela, y empezar los trabajos de señalamiento para la variacion de su cauce, con lo cual se evitarían las inundaciones tan frecuentes en el extenso y rico valle de Padron.

A juicio del Sr. Bellido, las obras que deben ejecutarse no ofrecen grandes dificultades, y muy pronto se empezarán á hacer las mediciones y perfiles necesarios para emprender los trabajos en la primavera próxima; contando para ello con la cooperacion de todas las personas interesadas en una empresa tan útil y tan necesaria, y además para dar jornales á los pobres que hay en aquella comarca y en las inmediatas.

—Los jóvenes alumnos del Seminario menor de Herbon, han preparado en la iglesia un hermoso nacimiento, y celebran ejercicios piadosos durante las presentes Pascuas. Con tal motivo es numerosísimo el concurso que de las inmediaciones, y especialmente de esta villa, acude al antiguo convento.

—De esta Administracion de Rentas han sido robados 4.500 rs.

PONTEVEDRA.—El 23, y en la inmediata parroquia de San Vicente de Cesponzons, aconteció una sensible desgracia. Un hombre y una mujer que trataban de derribar un pino, después de dar algunos cortes con el hacha en su base, ataron á una de sus ramas una cuerda de la que tiraban, como acostumbran á hacerlo siempre que se trata de una operacion de esta naturaleza;

pero fuera que calcularan mal la distancia ó el sitio hácia el cual el árbol debía inclinarse en su caída, es lo cierto que cayó sobre el hombre dejándole muerto en el acto.

El Juzgado se constituyó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia.

—A las cinco y media de la madrugada del 29 las campanas de esta poblacion nos dieron la señal de fuego. Inmediatamente, y como sucede siempre en estos casos, las calles se vieron llenas de gente que se dirigía á la plaza Nueva ó del Pescado, donde tenía lugar el siniestro. La casa-comercio que tenía establecida hace poco más de un año D. Antonio Romero era la víctima del voraz elemento, que desde un principio se presentó en colosales proporciones, debido á los géneros y efectos combustibles que lo constituían y por los cuales había empezado, hasta el punto de tener que desalojar de muebles y enseres las casas inmediatas, pues se temía, y con razon, que el fuego se propagase á ellas. Afortunadamente no sucedió así, y sólo tenemos, por tanto, que lamentar la pérdida del comercio del Sr. Romero, cuya casa quedó completamente quemada, sin que se haya podido salvar ninguna cosa de las muchas que de interés contenía, á pesar de los esfuerzos de los que solícitos acudieron al lugar del siniestro.

Con este motivo, el Sr. Alcalde ha dispuesto que hoy se traslade la plaza del pescado á la huerta del convento de San Francisco, cuyas murallas se derribaron hace tiempo.

—En la noche del 28 próximo pasado se observaba desde esta poblacion el incendio de un pinar en la inmediata parroquia de Curro, sin que hasta ahora se sepan las causas de este siniestro.

—En la sesion celebrada por nuestro Ayuntamiento el día 21 del próximo pasado, se acordó, entre otras varias cosas, dar gracias á las señoras doña Josefa y doña Peregrina Rodríguez, que habían hecho un donativo de mantas y otras prendas con destino al Hospital de esta ciudad.

Asimismo el Concejal Sr. Buceta pidió á la Corporacion eleve una exposicion al Sr. Arzobispo de esta diócesis pidiendo se lleve á cabo la division parroquial en esta ciudad, cuyo expediente se halla iniciado hace tiempo, aduciendo varias razones en apoyo de su proposicion que fué estimada, después de hablar en el mismo sentido los Sres. Nuñez y Varela.

También pidió y se acordó por la Corporacion que por la depositaria municipal se formase un cuaderno talonario para el cobro del importe de las aceras á los propietarios de las casas de las calles nuevamente empedradas.

Asimismo hizo presente dicho señor que toda vez que en las dos subastas anunciadas para la venta del reló de la antigua Casa Consistorial no se presentaron licitadores, y teniendo entendido que dicho reló es de buenas condiciones, y hay quien se ofrece arreglarlo y colocarlo por menos de 800 reales, entendiéndose que podía sustituirse con ventaja el que existe en el Hospital, y el Ayuntamiento acordó que se reconociera dicho reló por un inteligente para cerciorarse de sus buenas condiciones á fin de resolver lo conveniente.

RIVADEO.—Debido al peculio del infatigable párroco D. Segundo Martínez, se vá á hermosear el pórtico de la iglesia de San Francisco, plantando bonitas acacias y colocando bancos rústicos de hierro.

SANTIAGO.—Con gran solemnidad se han celebrado en la catedral las funciones religiosas que la Iglesia consagra al Nacimiento del Hijo de Dios.

En las vísperas y maitines, que presidió el Prelado, se ejecutaron con acierto preciosas composiciones del maestro Sr. Palacios, distinguiéndose mucho el nuevo tenor, que, según lo permitian los papeles, desempeñó con suma habilidad, no sólo el suyo propio, sino también el de contrato. A pesar de la concurrencia que á estos actos ha asistido, no hubo que lamentar el más pequeño incidente.

El 25 celebró la misa el Sr. Dean, y pronunció una notable oracion sagrada el Sr. Doctoral.

Al ofertorio cantó el tenor un responsorio.

La funcion terminó con la bendicion de Su Eminencia.

—A las doce y media de la mañana del 24, y á pesar de las muchas personas que circulaban por la Rua del Villar, un pobre, que aparentemente parecia pedir limosna, amenazó nabaja en mano al Sr. D. Enrique Santaló.

La presencia de algunas personas impidió se perpetrara un robo, siendo conducido á la cárcel el agresor.

—Las lecheras se han declarado en huelga el 30 del pasado Diciembre, cumpliendo la amenaza de no abastecer de leche la poblacion, fundándose en los excesivos derechos de introduccion que se les reclamaban.

Suponemos que la autoridad habrá tomado las medidas conducentes á poner término á este conflicto.

—En los coches y trenes llegados el 30 y mañana del 31 vinieron muchísimas personas con objeto de pasar entre nosotros estos días de festejos.

Creimos que no dejaria de visitarnos el agua, á juzgar por lo encapotado que estuvieron los dos días anteriores á las fiestas; pero afortunadamente el cielo se despejó y amaneció un día hermoso y espléndido.

La música de Beneficencia recorrió la poblacion á las ocho de la mañana, tocando alegres dianas.

A las doce salieron los gigantones y cabezudos, que, precedidos de las bandas de música y gaitas del país, recorrieron la poblacion, haciendo las delicias de nineras y chiquillos.

TUY.—Los trabajos para la apertura de la nueva carretera que ha de unir la estacion de Guillarey con esta ciudad, adelantan con rapidez, y si el tiempo sigue seco, se le dará grande impulso á los trabajos, que una vez terminados vienen á satisfacer uno de los más grandes deseos para el mayor tráfico entre el puerto de Vigo y esta ciudad.

VIGO.—Sin que respondamos de la veracidad de los detalles, hemos oido decir que en la vecina parroquia de Zamanes, se ha cometido la Noche Buena un robo en casa de una tabernera, que vivía sola con una criada, introduciéndose los ladrones en la casa sin ser vistos, ántes de cerrar las puertas, aguardando escondidos á que se durmiesen ama y criada para maltratarlas á golpes hasta el punto que, creyéndolas muertas, las arrojaron entre un tojar vecino, atadas las manos y tapada la boca, robandecuanco encontraron á mano, y no era poco, porque según se dice, el ama de casa había heredado de un abad próximo á esta poblacion, muerto hace pocos años.

Las que se creían víctimas no han muerto todavía, si bien se juzga que el ama vivirá poco. El Juzgado entiende en el asunto, y se hallan presos varios paisanos por tal motivo.

—El 26 por la noche en Junta general se ha votado en el Casino la siguiente candidatura para el año próximo:

Presidente, D. Jacobo Dominguez; primer Director, D. Juan Carsi; segundo idem, D. Federico Blein; Contador, D. Daniel Vidal; Depositario, D. José Pérez Villelga; Secretario, D. Leonardo Gonzalez.

—También en el *Recreo Artístico* se votó en la misma noche la nueva Junta para el año próximo, en la forma siguiente: Presidente, D. Angel de Lema; primer Director, D. Angel Hermida; segundo idem, D. Manuel Francisco Olivé; Secretario, D. Carlos Coloret; Vicesecretario, D. Eugenio Pereira; Con-

tador, D. Manuel María Veiga; Depositario, D. Manuel Higini Abal.

Pero nos consta que el Sr. Lema no aceptará su reeleccion, puesto que hace ya larga fecha viene desempeñando dicho cargo, al que, por sus muchas ocupaciones no puede prestar la cooperacion que el mismo reclama.

—A las nueve de la noche del 25 un pasajero procedente de Buenos-Aires que había llegado por la mañana en el vapor *Sorata*, robó á un compañero suyo la maleta, y enterada la guardia municipal del hecho, tuvo la fortuna de á la media hora, rescatar la maleta y prender al caco.

—Parece que el Sr. Aldecoa, Director general de Beneficencia y Sanidad, ha reclamado por telégrafo del Gobierno civil de la provincia, los datos y presupuestos de las obras que se han acordado llevar á cabo en el lazareto de San Simon, entre las cuales figura dotar el establecimiento de aguas, y para cumplir con lo que la superioridad con tal urgencia reclama han salido ayer mañana para el lazareto el arquitecto municipal Sr. Florez, el Ayudante de obras públicas Sr. Fernandez Soler y el Diputado provincial Sr. Lopez de Neira, á fin de ultimar planos y presupuestos que inmediatamente deben ser enviados á la Direccion general para su aprobacion.

Damos gracias al Sr. Aldecoa por el celo y el interés que hácia Galicia está demostrando, á fin de que el lazareto súa de San Simon sea uno de los más completos de su clase.

—En una de sus últimas sesiones ha tomado nuestro Ayuntamiento dos importantes acuerdos, iniciados por el Sr. Presidente de la Corporacion, cual es elevar al Gobierno dos exposiciones pidiendo el ensanche de la carretera de Vigo á Orense desde el Ramal hasta la estacion del ferro-carril, pues tal como hoy se encuentra no puede llenar las necesidades del tránsito, y allí se ven muchas veces próximo á atropellarse unos contra otros, y producir sensibles desgracias, interin que esperan poder pasar carros de bueyes, coches, carro-matos, caballerías y gente.

El otro acuerdo versa en pedir la continuacion de la carretera de Coruña á la Guardia interrumpida á las puertas de la poblacion, y una de las cosas que más hermosearian la ciudad con el paso de carruajes por una vía recta y de desahogo, de que hoy carece la poblacion.

—Hé aquí el movimiento de poblacion en este distrito durante el año de 1879:

Nacimientos: Se han registrado 453, siendo 231 hembras y 222 varones.

Defunciones: 358 en la forma siguiente: solteros, 108; casados, 43; viudos, 19; solteras, 113; casadas, 41, y viudas 34.

—Para servicio de las obras del ferro-carril, la tarde del 2 se desembarcaron en el muelle de Madera del vapor *Asturias* 200 bultos de wagonetas desarmadas para el Sr. Huerdel, contratista de la línea que falta por terminar entre Vigo y Orense.

—Pasadas las presentes fiestas se imprimirá notable actividad á las obras del ferro-carril de Orense á esta ciudad.

Ya salieron para la línea dos brigadas de obreros á las órdenes de inteligentes maestros, que han contratado la construcción de los puentes de Vide y Cela, correspondientes á la seccion de las Nieves á Arbo.

—A las once de la noche del 31 de Diciembre del próximo pasado año, las campanas de la Colegiata dieron la señal de fuego. Un voraz incendio consumía el ala del Oeste perteneciente al ex-convento de monjas de esta poblacion, actualmente convertido en Hospital militar.

El fuego prendió en la planta baja y en el local arrendado para tonelería.

Segun se dice, la escasez de medios para apagar el fuego fué causa de que éste, alimentado por las virutas, duelas y demás, se propagase rápidamente, comunicándose al piso á causa del viento que impelia las llamas en todas direcciones.

Las autoridades civiles y militares se personaron en el lugar del siniestro, así como la tripulacion del guarda-costas *Pelicano* que trabajó con el denuedo que acostumbra, logrando cortar el fuego ántes de que se comunicase á la iglesia y solar del Este, con el bombin de á bordo, en cooperacion de la bomba del Municipio y Sociedades de seguros.

En el edificio se encontraban seis enfermos en distintas salas, que fueron sacados del edificio con la oportunidad que el caso requería, viéndose algo expuesto sobre el foco del incendio un sanitario, que ayudado de cuerdas y la bota vara de un buque, se salvó por una ventana, donde á los pocos minutos asomaban las llamas.

ASTURIAS

AVILÉS.—El premio de 10.000 duros que correspondió á esta villa en la loteria de Noche-Buena ha sido distribuido entre numerosos aldeanos que habían tomado en compañía casi por entero el billete.

BELMONTE.—La carretera de tercer orden del Estado desde la de Leon á Caballes á Belmonte ha de atravesar por ésta villa y para la travesía se proponen dos soluciones. Una de ellas señala el trazado por la orilla del río, por el barrio llamado de las Corradas, parando delante de las Consistoriales y de la cárcel de Belmonte, para unirse en este último punto con la carretera de Cornellana.

Segun la otra solución, la travesía partirá apartándose del río por detrás del barrio citado y de la cárcel, á empalmar con la carretera de Cornellana.

CANDÁS.—Segun escriben de esta villa al *Carbayon* adelantan poco los trabajos de variacion de la cuesta llamada de la Formiga y las obras de la carretera de Avilés.

CANGAS DE TINEO.—En la mañana del 28 del pasado mes de Diciembre un horroroso incendio destruyó en pocas horas una casa en el pueblo de Sorrodiles perteneciente á este partido, pereciendo abrasados el dueño de la casa y los ganados, y reducidos á cenizas como las yerbas, aperos de labranza y cuanto en dicha casa de labranza se encerraba. El infeliz Agustín Martínez, que este era el nombre del dueño, deja su viuda y cuatro hijos sumidos en la miseria.

GIJON.—Se ha adjudicado á los mejores postores, mediante remate público, la construcción de las siete escuelas de Somió, Tremañes, Lavandera, Baldornos y Fano, Serin, Cenero y San Martín de Huerces, que pronto empezarán á construirse.

—El 26 del pasado Diciembre á las siete de la noche iniciándose un incendio en una casa de planta baja en la calle del Comercio, sin que los esfuerzos hechos por todos hayan conseguido más que localizarlo, consumiéndose el edificio en pocas horas.

Lo más lamentable es que pereció en él una criatura de dos años que al parecer dormía tranquilamente en una cuna.

—La resurreccion de *El Quinqué*, sociedad de jóvenes alegres de esta villa que invierten espléndidamente el ingenio y el dinero en hacer las delicias de sus convecinos, se ha verificado el 28 del pasado mes, día de *Inocentes*, con una brillante funcion en el teatro de Jovellanos que fué un verdadero acontecimiento local. Estrenóse un hermoso telon alegórico que en detalle y en conjunto, por el pensamiento y por la ejecucion, honra á sus autores

Sres. Stoldz, Chavarri, Rodriguez (D. Eusz toquio), Escalera (D. Pio), Alvargonzalez (D. Calixto), que fueron llamados al palco escénico por los nutridos y entusiastas aplausos del público.

En la ejecucion de los variados números de que la funcion se componia, se distinguieron y fueron calurosamente aplaudidos los conocidos socios Juan Laviada, Felipe Menendez, Calixto Alvargonzalez, David Rodriguez, Alvarellos, Carrasco, Mijares y Bares, así como la señora Menendez y señorita Cuervo, que tomaron parte en la representacion de *El camberu en sin les truches*, obra chistosísima que fué muy aplaudida, escrita por D. Napoleon Acébal recientemente fallecido, y á cuya memoria leyó al final la señora Menendez unas sentidas décimas originales, segun calcula *El Comercio*, de D. Victorino Bravo.

Terminada la funcion con originales y divertidos juegos, la numerosa concurrencia que llenaba el teatro de bote en bote lo abandonó deseando la repeticion de análogas fiestas.

—Leemos en *El Comercio* del día 2:

«Anteayer, al entrar en su despacho como á las nueve de la noche el Sr. D. Marcelino Pola, representante de la Sociedad anónima de la fábrica de Mieres, fué sorprendido por dos hombres que se hallaban dentro, infiriéndole dos heridas con arma blanca, que afortunadamente no parecen ser de gravedad.

El despacho fué abierto por los criminales, con objeto sin duda de robar la caja de caudales donde parece habia algunos depositados, no consiguiendo su intento por la oportuna presencia del referido señor, á quien parece es la segunda vez que tratan de robar.

Se nos dice que hay un individuo preso por sospechas.

Mucho celebráramos que se descubrieran los criminales, á quienes se debia aplicar un severísimo castigo.»

—Segun dice un periódico, parece que el Ayuntamiento de esta villa ha encargado el proyecto de ensanche al ingeniero D. Francisco Javier Sanz.

—Con motivo de la reciente muerte del señor D. José del Riego, Alcalde que fué de esta villa, los periódicos le consagran honrosa memoria, especialmente *El Comercio*, cuyas sentidas frases hacemos nuestras en la seccion necrológica de nuestra Revista.

GRADO.—De vuelta de la consagracion de la iglesia de Luarca, el Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo colocó el día 4 la primera piedra de un templo parroquial que se vá á levantar en esta villa.

LUARCA.—En los días 1 y 2 del corriente mes se celebraron animadas fiestas en esta villa con motivo de la consagracion de un nuevo templo.

LLANES.—La iglesia de San Acisclo, de Penduelos, fué robada en el mes pasado, después de fracturar las puertas, llevándose los ladrones el copon de metal blanco con las Formas Eucarísticas, una corona de p/ata de la Virgen y otros objetos del culto, dejando los ornamentos esparcidos por el suelo y en completo desorden.

NAVA.—En el lugar de la Cabaña, perteneciente á este concejo, se ha cegado el pantano conocido por *El Folleron*, cuyas aguas estancadas perjudicaban á la salud pública y áun á los ganados que se abrevaban en el pantano.

OVIEDO.—Se han devuelto por la Direccion de contribuciones los expedientes de comprobacion de los establecimientos de venta de granos al por menor en el mercado de Oviedo, para que por la Administracion económica se haga la oportuna informacion.

—Ha salido á concurso la cátedra de Procedimientos y práctica forense, vacante en esta Universidad por traslacion del doctor D. Manuel Brualla.

—Ha sido admitida la dimision del Gobernador civil de esta capital, Sr. Marton y Gavin, nombrando para reemplazarle al de Baleares, Sr. Starico.

—En el Hospital provincial existian en 30 de Diciembre 299 enfermos. En el Hospicio 319 acogidos, y 148 en la casa de Misericordia de San Lázaro.

—Ha sido nombrado dean de la catedral de Tarragona el doctoral de la de esta capital, Sr. Peura Labandera.

PRAVIA.—Por la Direccion general de Obras públicas se ha dispuesto que se proceda á la tasacion pericial del proyecto presentado por el Ayuntamiento de esta villa para la mejora del puerto de San Estéban y ria del Nalon.

PROAZA.—En la noche del 27 de Diciembre próximo pasado se incendió el monte titulado el Melendroso, perteneciente á este concejo, recorriendo el fuego una extension de 25 áreas.

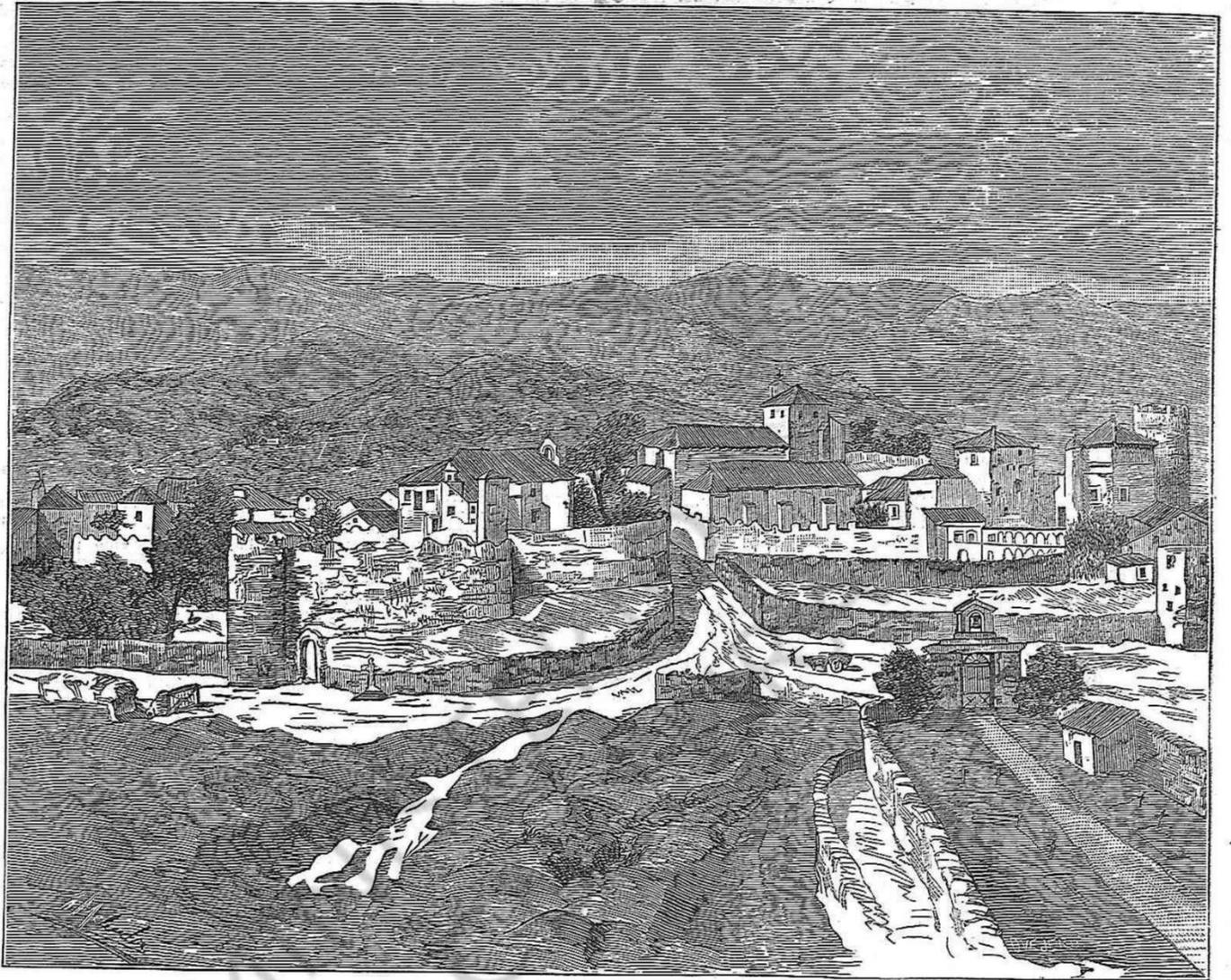
SOTO DEL BARCO.—El día 15 del presente mes de Enero saldrán á subasta las obras de reedificacion de la iglesia parroquial, bajo el tipo de 22.406 pts. 22 cént. La subasta tendrá lugar ante la Junta diocesana, en cuya secretaria se hallan de manifiesto los planos y condiciones.

TRUBIA.—Continúan con actividad las obras de nuevos talleres en esta gran fabrica de Trubia. Han llegado ya algunas de las máquinas adquiridas últimamente en el extranjero.

VILLAVICIOSA.—En la noche del 31 de Diciembre la balandra *San José*, capitán P. Noguero, procedente de Torreveja, con cargamento de sal y otros efectos para la casa-comercio de D. Raimundo Cuesta Barredo, de esta villa, se fué á pique en la rada de Tazones, por efecto de la fuerte mar que durante tres días ha recalcado en nuestras costas.

Es este el primer siniestro—dice *El Carbayon*—que se recuerda habido en la concha de Tazones, en cuyo excelente tenedero han aguantado fuertes temporales varios buques durante muchos días, sin la menor novedad en casos ni aparejos.

La tripulacion se ha salvado, pero, condolidos de su precaria situacion algunos vecinos de Villaviciosa, han abierto una suscripcion para proporcionar á los naufragos medios de poder regresar á sus hogares.



LA VILLA DE LLANES (vista tomada desde el paseo de San Pedro).

ANUNCIO

OBRA NUEVA

Editada por LA PROPAGANDA LITERARIA, de la Habana

UN VIAJE Á PARÍS

POR

EMILIO CASTELAR

SEGUIDO DE UN GUIA DESCRIPTIVO DE

PARÍS Y SUS CERCANÍAS

Si París no es ya para muchos el cerebro del mundo civilizado, es sin duda para todos el corazón que regula y difunde el movimiento de las ideas. Por esto conviene siempre conocer ese foco donde se concentra é irradia á la vez toda la vida de nuestro siglo. Y este libro presenta la gran ciudad en una de las crisis más trascendentales de su dramática historia; el periodo en que se establece por tercera vez la República, está iluminado, más que descrito, por un pincel inimitable: la pluma de Castelar.

Parecíamos que completaría el conocimiento de ese fecundo escenario un *guia de París y sus cercanías*, cuyo mérito consiste principalmente en la abundancia de útiles noticias y en el método y la claridad de su exposicion. Con él son, en verdad, innecesarios los servicios de molestos y costosos tutores. Los suple sobradamente un *precioso plano de París y los del Louvre*, sin cuyo auxilio no podrian recorrerse aquellas vastas y ricas galerías.

Todo está contenido en un tomo manuable de unas 600 páginas, de letra compacta, que se vende

á pesetas 5 en toda España

y pesos fuertes 1,25 en Ultramar (franco de porte.)

Los suscritores á esta Revista la obtendrán con el

10 por 100 de rebaja.

previa presentación del correspondiente recibo.

Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán á la Administracion de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, Ballesta, 10, 3.º, Madrid.

LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA
SE PUBLICA LOS DIAS 8, 18 Y 28 DE CADA MES
en 12 páginas folio mayor, ilustradas con magníficos grabados.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
BALLESTA, 10, 3.º—MADRID

(Al terminar el año se repartirá una magnífica cubierta perfectamente grabada, publicándose, además del sumario de los artículos y grabados comprendidos en el tomo, una lista de los señores suscritores de España y América, en calidad de PATROCINADORES de la Empresa.)

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO POR	Trimestre	Semestre	Año
España y Portugal..... Rs. vn..	24	44	80
Cuba y Puerto-Rico..... Ps. ftes.		4	7
Filipinas.....		5	9
Países de Europa comprendidos en la Union Postal. Francos	40	16	30

En los demás países de América fijaran el precio los Agentes con arreglo á las fluctuaciones de los cambios sobre Europa.

Puede hacerse la suscripcion directamente, acompañando su importe en letras del Giro Mútuo ó efectos de fácil cobro, á la orden del Administrador de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, ó por medio de las principales librerías de provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

ASTURIAS

AVILÉS..... Administracion de *La Luz*.
GIJÓN..... Sres. Crespo y Cruz.
LLANES..... D. José Tornadizo y D. Manuel García Mijares.
OVIEDO..... D. Francisco A. Galen.

GALICIA

CORUÑA..... D. Enrique Gil y D. Vicente Naveira.
FERROL..... Sres. Abizanda y Pradhènes.
LUGO..... Doña Marcelina Soto Freire.
ORENSE..... Librería de Miranda.
PONTEVEDRA..... D. J. M. Madrigal.
SANTIAGO..... D. Bernardo Escribano.
VILLAGARCIA..... José R. Paratcha.
VIGO..... Aímon de *La Concordia*.